

108

Paris, 23 de julio de 1947

Sr. D. Angel de Gondra
Londres

Amigo Gondra:

El Sr. Aldasoro me dice con relación al Proyecto de actividades marítimas remitido por Vd. lo que sigue:

"A base de Kepa Erkiaga, Maquinista Naval de Elanchove y teniendo como socios capitalistas a los hermanos Chalbaud, se instaló con unos talleres de reparación de barcos en Buenos Aires Ramoncho Sota, hace tres años. Con esta clase de negocios se han enriquecido varios modestos industriales estos últimos años en la capital porteña. Kepa Erkiaga había trabajado como capataz en uno de ellos varios años. El negocio les fué muy bien los dos primeros años y construyeron un pabellón y trajeron bastante maquinaria. Cuando yo salí los obreros de estos talleres se hallaban en huelga hacía varios meses y me dijo Ramoncho que le habpia liquidado su participación como socio industrial a Kepa Erkiaga porque, aun siendo muy capaz como técnico, su mal carácter le creaba muchos disgustos con los clientes. Creo que por todo ello es Ramoncho Sota el que posee mejor información y experiencia para dictaminar acerca del proyecto susodicho".

Creo que fué el encargado de negocios de Venezuela el que me preguntó por Victorio Ibarguen, Capitán de la Marina mercante, de Guernica donde vivía en "Don Telo, 12", casado con una mejicana llamada Rita. Si no fué el venezolano, sería el mejicano a quien saludamos en la reunión de Guatemala. Paso la nota a los servicios para informe. Recuerde Vd. el origen de la petición para poderla trasladar si el caso llega. Mejicano o venezolano, querían saber el paradero del Capitán del cuento.

Un abrazo



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION, AAA

7/8, HOBART PLACE,

EATON SQUARE,

LONDON, S.W.1.

9. 7. 47.

TEL: SLOANE 4359.

Sr. Don Manuel de Irujo,
LONDRES.

Amigo Irujo,

Jack Chamberlain me visitó, según le dije en mi visita a Paris. Después de la visita me ha enviado la carta que adjunto.

Se trata de ponerle en relación con la Embajadas Latino-Americanas. Quedé en que era preferible una presentación personal de Ud. cuando viniera por Londres.

Por su parte Don Alberto y Don Jose Camiña que se han enterado de los deseos de Jack le han puesto o van a poner en relación con el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Un abrazo.

Acaba - Julio Artero (canta Rey) ~~Donde~~
Vizcaya - Guillermo Irujo
Felipe Istola (le pesaba a Irujo)
Camino (de 5 a 10 millones)

BRITISH AVIATION SERVICES LIMITED

ONE GREAT CUMBERLAND PLACE · LONDON · W.1

DIRECTORS
E. B. FERGUSON
CAPT. A. G. LAMPLUGH
A. S. ROGERS
SIR JAMES DYER SIMPSON
MANAGING DIRECTOR
AIR COMMODORE G. POWELL



TELEPHONE
PADDINGTON 7040
TELEGRAMS
BRITAVIA · LONDON
REGISTERED OFFICES
3/4 LIME STREET
LONDON, E.C.3

112

Private 'phone:
FLaxman 7724.

from:- 29, Redcliffe Road,
S.W.10

13th June, 1947.

Dear Mr. Gondra,

Further to our pleasant conversation the other morning I send you some very rough copies of the sort of proposition I have to make to the South American (or other interested parties) countries concerning the above aviation company.

For your strictly private information, I can tell you that we have one big disadvantage, but against this it is possible to offset much ^{more} important advantages.

We have among our staff, for instance, a number of persons who are not very competent and are not even worried about it! On the other hand the company is as financially sound as the Bank of England (having the bulk of the capital ~~of~~ the insurance companies behind it). Also the technical personnel, especially the aircrew and the Managing Director himself, are first-class. When I say that, I mean they are in the highest category in this country (please excuse the emphasis!) and are mostly very pleasant people to know into the bargain.

In view of all this I feel quite confident that we would do a good job of representing an airline, or starting one on its way, etc., especially as Air Commodore Powell has connections throughout the air world which would be very difficult to better.

This is what I wish to impress on Foreign Governments which have not already made use of our services, after being suitably introduced to them. As our good friend Don Manuel Irujo mentioned that he could help in this way, without prompting on my part, I hope you will be good enough to let him have these notes when he visits

BRITISH AVIATION SERVICES LIMITED
ONE GREAT CUMBERLAND PLACE · LONDON · W.1

you next.

Kind regards and many thanks.

Your very sincerely,

Jack B. Chamberlain

J.C. Chamberlain

Further to our pleasant conversation on the other
morning I send you some very rough copies of the sort of
proposition I have in mind to the South American (or other
interested parties) countries concerning the above
aviation company.

For your strictly private information, I can
tell you that we have one big disadvantage, but against
this it is possible to offset much important advantages.

We have among our staff, for instance, a number
of persons who are not very competent and are not even
satisfied with it! On the other hand the company is as
financially sound as the Bank of England (having the bulk
of the capital of the insurance companies behind it).
Also the technical personnel, especially the aircrew
and the Managing Director himself, are first-class.
When I say that I mean they are in the highest category
in this country (I mean among the aircrew) and are
generally very pleasant people to work with.

In view of all this I feel quite confident
that we would be a good job of representing an airline,
or acting one in its way, etc., especially in Air
Compassore Powell has connections throughout the air world
which would be very difficult to better.

This is what I also to impress on foreign
Governments which have not any use of our services,
after being warmly interested so far. As our good
friend Ben Hurst has mentioned that he would help in
this way, without promising on my part, I hope you will
be good enough to let him have these notes when he visits

EJEMPLO DE CARTA QUE PRESENTA EL ASUNTO DE NUESTRA COMPANIA AL REPRESENTANTE DIPLOMATICO DE UN PAIS EXTRANJERO INTERESADO.

=====

113

Excelentísimo Señor:

Con referencia a nuestra conversacion en ----- acerca de mi compania, tengo el placer de enviarle el memorandum que le prometi. El adjunto es un corto sumario con el objeto de dar a V.E. una pequena idea de nuestro campo de accion y actividades, que ~~XXXXX~~ mostrara a V.E. que somos capaces de representar bien su estimado Gobierno, o bien las companias de aviacion de -----, o ambos juntos.

Si se nos elige como representantes britanicos de su Gobierno, o de las firmas de aviacion, creo que nuestros servicios serian de gran valor en muchos sentidos. El primer nombramiento podria ser por un ano, despues del cual esta posicion ~~xa~~ volveria a ser examinada para ver ~~si~~ si la cantidad de asistencia rendida por nosotros justifica su retribucion.

Posiblemente cualquier compra por su Gobierno seria hecha por medio ~~x~~ de sus diplomaticos aqui, pero es mas que probable que nuestros contactos con la industria de aviacion ayudaria acelerar estos asuntos considerablemente.

Naturalmente cualquier organizacion por la cual actuamos como agente compradores tiene derecho a solicitar nuestros servicios en todo momento, sin tener que pagar nada mas que la cuota especificada, ~~excepto~~ excepto en el caso en que se haya hecho gastos encargados directamente por los interesados.

Debo mencionarles que por el momento ,etc.,etc.

Tendremos mucho gusto en saber sus opiniones sobre lo mencionado.

Le aseguro que seria un gran placer para nosotros el actuar en nombre de su pais en la Gran Bretana.

Agradeciendo a V.E. su fina atencion, quedo enteramente a sus ordenes.

J.C. Chamberlain,
Representante Especial de la
British Aviation Services Limited.

Las notas siguientes representan el campo de accion y extension de nuestras operaciones actuales.

British Aviation Services Ltd., fue constituida en 1945 para ocuparse de las actividades siguientes; asesores y consejeros de aviacion, gerentes de operaciones del aire y en general para encargarse de los asuntos de aviacion civil fuera de la zona de las grandes corporaciones. Estamos asociados con la "British Aviation Insurance Company Ltd" y actuamos como consejeros de la comunidad de seguros de aviacion en asuntos tecnicos.

Somos responsables por la direccion de "Silver City Airways Ltd", la cual es una de las mas grandes organizaciones de transporte aereo del Imperio Britanico.

Tambien llevamos a cabo la organizacion de operaciones de "Malayan Airways Ltd.," que acaba de establecerse en Singapur.

Pusimos en marcha el ano pasado la linea "Flota Aerea Mercante Argentina", ayudando a los argentinos en toda cuestion de aviones, equipaje y personal (tripulantes e ingenieros).

Nuestra responsabilidad en relacion con esa compania incluia la compra del equipo original de operaciones y el planeamiento y aprovisionamiento de repuestos, etc. Ademas el montaje de las organizaciones de tierra necesarias en Inglaterra y en ultramar.

La jefatura de British Aviation Services Ltd., aconseja al Gobierno de Bermuda en cuestiones de aviacion.

Somos los representantes en las Islas Britanicas de "Canadair Ltd.," la compania de Montreal que produce ahora el DC 4 M.

Tambien representamos "British West Indian Airways Ltd.," en Inglaterra.

Somos agentes de "Cox & Stevens Electric Weighing Kit" y poseemos un servicio de peso para beneficio de los operarios en las Islas Britanicas y en Europa.

British Aviation Services Ltd., dirige una compania independiente, la cual es una agencia de compras, llamada "Britavia Ltd.," El gerente de esa compania fue jefe comprador de la "British Overseas Airways Corporation" y previamente oficial mayor de provisiones en el grupo de aviacion de la R.A.F. en Montreal, donde estuvo ocupado con el almacenamiento de provisiones y equipaje de aviones americanos volados por este grupo.

Mantenemos una gran organizacion de transporte que ha sido responsable por el traslado aereo de aviones a todas partes del mundo. Esta rama tiene un personal permanente de mas de cien tripulantes, y los tipos de avion volados incluyen: C54, DC3, Bristol Wayfarer, De Havilland Dove, Vickers Viking, De Havilland Mosquito, Bristol Beaufighter, Vickers Spitfire, Airspeed Consul & Oxford, Short Sunderland, Avro York, Avro XIX.

Hemos hecho este trabajo a peticion de la mayoria de los operarios europeos, y tambien de las companias en el norte y el sur de America, India, y las Indias Orientales Holandesas.

Al momento nuestra comision de transporte esta ocupada volando cientos de aviones que entregamos al Gobierno Turco de parte del Gobierno Britanico.

British Aviation Services Ltd., tambien dirige una seccion de transporte de pasajeros por aire y actua como agente de la mayoria de los operarios civiles y es acreditada por I.A.T.A.

La mas reciente actividad de la compania ha sido la inauguracion de una escuela de aviacion para el beneficio de aviadores militares que terminan su servicio y que desean obtener las licencias necesarias para tomar parte en operaciones civiles aereas.

June, 1947.

J.C. Chamberlain,
Representante Especial.

NOTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA "BRITISH AVIATION SERVICES LTD."

Las notas siguientes representan el campo de acción y extensión de nuestras operaciones actuales.

British Aviation Services Ltd., fue constituida en 1945 para ocuparse de las actividades siguientes; asesores y consejeros de aviación, gerentes de operaciones del aire y en general para encargarse de los asuntos de aviación civil fuera de la zona de las grandes corporaciones. Estamos asociados con la "British Aviation Insurance Company Ltd." y actuamos como consejeros de la comunidad de seguros de aviación en asuntos técnicos.

Somos responsables por la dirección de "Silver City Airways Ltd.", la cual es una de las mas grandes organizaciones de transporte aereo del Imperio Británico.

También llevamos a cabo la organización de operaciones de "Malayan Airways Ltd." que acaba de establecerse en Singapur.

Pusimos en marcha el año pasado la línea "Flota Aera Mercante Argentina", ayudando a los argentinos en toda cuestión de aviones, equipaje y personal (tripulantes e ingenieros).

Nuestra responsabilidad en relación con esa compañía incluía la compra del equipo original de operaciones y el planeamiento y aprovisionamiento de repuestos, etc. Además el montaje de las organizaciones de tierra necesarias en Inglaterra y en ultramar.

La jefatura de British Aviation Services Ltd. aconseja al Gobierno de Bermuda en cuestiones de aviación.

Somos los representantes en las Islas Británicas de "Canadair Ltd.," la compañía de Montreal que produce ahora el DC 4 M.

También representamos "British West Indian Airways Ltd.," en Inglaterra.

Somos agentes de "Cox & Stevens Electric Weighing Kit.," en Inglaterra, y poseemos un servicio de peso para beneficio de los operarios en las Islas Británicas y en Europa.

British Aviation Services Ltd., dirige una compañía independiente, la cual es una agencia de compras, llamada "Britavia Ltd." El gerente de esa compañía fue jefe comprador de la "British Overseas Airways Corporation" y previamente oficial mayor de provisiones en el grupo de aviación de la R.A.F. en Montreal, donde estuvo ocupado con el almacenamiento de provisiones y equipaje de aviones americanos volados por este grupo.

Mantenemos una gran organización de transporte que ha sido responsable por el traslado aereo de aviones a todas partes del mundo. Esta rama tiene un personal permanente de mas de cien

tripulantes, y los tipos de avion volados incluyen: C54, DC3, Bristol Wayfarer, De Havilland Dove, Vickers Viking, De Havilland Mosquito, Bristol Beaufighter, Vickers Spitfire, Airspeed Consul & Oxford, Short Sunderland, Avro York, Avro XIX.

Hemos hecho este trabajo a petición de la mayoría de los operarios europeos, y también de las compañías en el norte y el sur de America, India y las Indias Orientales Holandesas.

Al momento nuestra comisión de transporte esta ocupada volando cientos de aviones que entregamos al Gobierno Turco de parte del Gobierno Britanico.

British Aviation Services Ltd., tambien dirige una sección de transporte de pasajeros por aire y actua como agente de la mayoría de los operarios civiles y es acreditada por I.A.T.A.

Las más reciente actividad de la compañía ha sido la inauguración de una escuela de aviación para el beneficio de aviadores militares que terminan su servicio y que desean obtener las licencias necesarias para tomar parte en operaciones civiles aereas.

June, 1947.

J. C. CHAMBERLAIN.
Representante Especial.

Paris, 10 de Julio de 1947

119

Amigo Gondras:

Recibo varias cartas de Vds., todas muy interesantes. De las más han sido confeccionadas notas, que siguen su curso. El boletín de información no volverá a llamar admirables instituciones al Instituto a la Fundación Vives y demás actividades del Sr. Negrin. Espagne Republicaine es un semanario que no tiene relación con el Gobierno. Pueden Vds. suscribirse directamente. Incluyo el informe de Moreno Laguna sobre el convenio anglo-español. Enviaré a Vd. una lista de españoles puestos en un campo de concentración de Siberia, para ver si puede Vd. utilizar ahí los servicios que nos faltan aquí.

Hasta el sábado.

Adj.



EUZKADI ORDEZKARITZA

120

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

8.7.1947

Amigo Irujo,

Le envío copia del texto castellano del acuerdo suplementario al acuerdo monetario anglo-español del 28 de Marzo último.

Recordará Ud. que cuando estuve en París me dijo Ud. que ^{Moreno} ~~Gonzalez~~ Leguia había preparado un estudio de tipo político de dicho Acuerdo Monetario. Me gustaría tener copia aquí que me sirva de base para ponerlo en evidencia ante los amigos ingleses, cuando así conviniera. También el comentario que o juicio que le merece este codicilio o adición a dicho pacto.

Un abrazo,

A. de Irujo



EUZKADI ORDEZKARITZA

8.7.1947

124
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

No sé si Lizaso le ha enviado el cuestionario que sirva de base para la información sobre la practicabilidad de sanciones económicas a Franco. Le adjunto dos copias.

El n. 24 del Boletín de Información del Gobierno de la República Española, publica en su segunda página una información titulada "Una admirable institución española en Londres", que se refiere al Instituto "de Negrin" en Londres. Es verdad que está haciendo una buena obra. Y si el día de mañana en Madrid el Gobierno de la República se hiciera eco de esas alabanzas, Negrin había conseguido su objetivo de "justificar" el uso hecho de los famosos fondos. Es que el Editor de ese Boletín ha picado sin darse cuenta? Que se lo pregunten a De Juan que es el que ha tenido experiencia más reciente. Sé por otra parte que los de Negrin están manejando mucho dinero en anuncios de ese tipo en toda la prensa española exilada en Francia. Me consta, porque alguno de los periodicos catalanes ha recibido la "oferta" y antes de contestar se lo han consultado a Voltó. A estas alturas, estaria bueno!

El n. 103 de "Espagne Republicaine" - que por cierto, no recibimos en Londres - publica una nota sobre los españoles detenidos en un campo de concentración en Rusia. - Aparte de lo que Emigración pueda hacer ahí, podríamos aquí referirlo también al Comité Internacional de Refugiados de la ONU. No tengo copia de ese periodico y quizá la información tenga que exponer el caso en mayor detalle que lo hace el periodico.

El día 16 van a dar una cena de despedida a Lizaso los diputados amigos. Me ha llamado Paco para decirmelo. Davies quiere también saber de la llegada de Ud. para cenar un día. El 18 está Ud. invitado a la boda del hijo o hija del General Idigoraz, de Guatemala. Acaba de salir de la oficina un Iribarren Echeverria, de Estella, de unos 28 años, que está preparandose para la carrera diplomática en España. Esta estudiando ingles. Vuelve a Estella el 26 quiere verles a Uds. Aun no ha dado con Miren y Pello. Volverá por aquí.

Un abrazo

A. de Irujo



EUZKADI ORDEZKARITZA

4.7.1947

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

127

Adjunta nota por duplicado relacionada con el compatriota Gaizka de Amuchategui. Por si deben conocerla los de las tinieblas y OPE, dentro y fuera. Ud. vea. No tiene demasiada importancia.

No sabemos demasiado de cosas. Estando ahí y leyendo sus "notas" se informa uno, pero desde Londres no. Nos preguntabamos esta mañana: Qué hará el Gobierno con respecto al Consejo de Seguridad de la ONU? Se va Llopis a New York? No se quiere presionar a los sudamericano para que el caso se trate? O se sigue la postura del que no actua no yerra? Tambien Davies me decía de Bevin que no quiere que se lleve eso a la ONU. Coincide con Llopis? Por qué la coincidencia? En el plan Marshall han eliminado a Franco. No es esto un motivo más para apretar lo de la ONU? Todas estas cosas y muchas más querriamos conocer. De algun modo debiera llegarnos esa información. Como cree Ud. que podría pasarnosla? Naturalmente que el día 12 a su llegada lo sabremos, pero eso es una casualidad, y tampoco es cosa de hacer excursiones a Paris?

Nada más por hoy. Un abrazo.

Adonida



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,

7/8, HOBART PLACE,

EATON SQUARE,

LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

1 de Julio de 1947

128

Amigo Irujo,

Acabo de entregar una carta de presentación para la señora Peet- escretaria encargado de información del amigo diputado cuya sugerencia me l evó a Paris la ultima vez. Ya le he explicado la situación. Le he dado alguna información. Va a hablar con el diputado hoy - yo no voy a verle por las razones que le expuse ahí. De modo que cuando visite a Ud. llevará la impresión y reacción del diputado a lo que yo he traído de ahí. Viaja mañana para Suiza, Paraña en esa varios días. Le aviso a Ud. para que pueda tener a mano a Beitia o Gamarra a efectos de interpretación. La señora es, además, de buen ver!

Adjunta nota por duplicado de conversación con el pollo con quien liquidamos hace unos meses. [En contra de lo que él dice respecto a Lord Templewood, Trueta que ha estado aquí dice que su información es la de que Lord Templewood se muestra ahora en su nueva postura con respecto al problema de España, por sugerencia del Partido Conservador, que con respecto de nuestro problema quiere hacer lo mismo que ha acordado en relación con la política de nacionalizaciones. Es decir que a efectos de las proximas - futuras - elecciones de este país, el Partido Conservador quiere quitar a los laboristas lo que fué parte de su programa en las elecciones anteriores: Anti-Franquismo.

Trueta muy pesimista. Se niega a admitir la necesidad de continuar sin negociar de alguna manera con los Olivan. Cree que es el momento y momento que no durafa demasiado. Creo que Lizaso prepara nota de la conversación que acabamos de tener con él.

IBARRA. Por fin he conseguido e reunan los "tres grandes": Eguia, Bilbao y Aznar. Hemos estado hablando dos horas. Hemos quedado en copiar a maquina los manuscritos de Eguia, copias de los decretos que ya estan aquí y saldrán para Ud. en cuanto e terminen. Por lo demás, se ha pensado mas conveniente que cada uno informe a Ud. de lo que sabe y ahí harán Uds. la limpia de aquellos que no es de valor o se repita o refuta por otras informaciones.

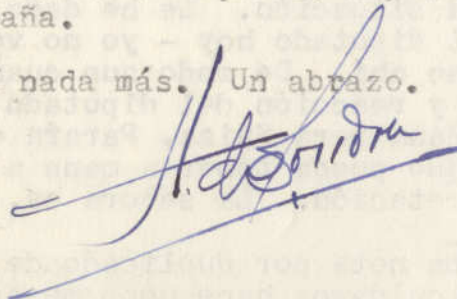
Bilbao dice que Campsa va presentar tambien algun reclamación por el estilo y tambien la Maritima Nervion. Pero vaya Ud. a saber.

Tambien ha planteado Bilbao y se ha creído oportuno referirselo a Ud. que Ud. o el Gobierno de Euzkadi o el de la Republica,

deben aprovechar este servicio y el anterior y los que vengan, a los ingleses oficialmente para ver de sacar apoyos políticos a cuenta de esta colaboración que se les presta. Claro es que la contestación de lo ingleses oficialmente es obvia: que la ayuda es a una empresa privada como es el Loyds. Pero como se ha tratado lo repito para su información.

Los Decretos solo incluyen aquellos publicados hasta Octubre de 1936. El British Museum, no recibió los posteriores, posiblemente porque la Republica no los enviaba. En los reunidos que para lo de Ibarra se requieren tambien decretos de incautación posteriores a Octubre de 1936 y que eso habría de buscarse donde hubiere. Aqui no hay mas que, suponemos, en la Embajada de España.

Y nada más. Un abrazo.





EUZKADI ORDEZKARITZA

30. 6. 47.

129
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Le incluyo varias copias de un "Proyecto de establecimiento de una industria de reparación general de buques en la República Argentina" que han preparado los del grupo de Southampton que Ud. conoce.

Estoy ocupandome de ello desde la Delegación. He escrito a Tostarteko y a Basaldua - me handicho que la familia de la mujer de este, puede mucho en los medios financieros de aquel país. No sé si debe saberlo Aldasoro. Desde luego lo debe conocer el Gobierno de Euzkadi, pero no quiero con cosas de esta incordiar al Lendakari en Donibane.

Quiere Ud. encargarse de hacerlo a quien Ud. crea conveniente? Desde luego de algun modo al Lendakari para que se entere? Si la peticion que he hecho a Tostarteko y Basaldua va con el apoyo de Ud. y el Lendakari, mejor que mejor. Los ingleses de Southampton en combinación con intereses británicos en Buenos Aires, se han interesado, pero nuestra gente no qu ere nada con ellos mientras haya vascos o argentinos que se interesen.

Un abrazo.

Aldasoro



EUZKADI ORDEZKARITZA

30. 6. 1947

130
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Le envío varias copias de una charla-debate dada por la BBC para España el día 23.6.47.

Adjunto también varias cartas que han llegado del interior para el Lendakari, Albornoz y Dolores Ibarruri. Creo mejor que reciban por mediación de Ud. Saco copia y voy a hacer igual gestión con el amigo de la Embajada "china" de aquí.

Ya he recibido de Alberro los avisos de abono para Miren. Se hará como Ud. desea.

Lasarte nos escribe el 26 diciendo que no procede la firma vasca a la carta proyectada. Pero nada nos dice del fondo, convendría nos informaran. Supon4mos naturalmente que no ha llegado aun el día de hacer coincidir para nada las firmas Aguirre, Irujo, Olivan, etc. etc.

Aquí hay mucha gente y mucho ruido. Hasta otro día

Un abrazo.

Dolorida



EUZKADI ORDEZKARITZA

26.6.1947

13A

BASQUE DELEGATION,

7/8. HOBART PLACE,

EATON SQUARE,

LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Me refiero a la nota-pedido de información sobre importaciones inglesas de mineral de hierro de España y arruecos, y producción de hierro y acero en Inglaterra.

Adjunta nota por duplicado.

Efectivamente las cifras que hoy nos dan de importaciones de mineral, son las mismas que en su día dimos a Axpe aquí. *(Adj. copia entregada a Axpe).*

En lo que este asunto pueda tener de relación con estudio sobre posibles sanciones a Franco, me remito a la carta que Lizaso le envió a Ud. ayer.

Aquí está Pello mirando papeles.

Un abrazo.

P.S. El Embajador a Venezuela

Sr. Rodriguez Aizpurua, ha dimi-
tido y se va el día 2 de Julio.

Me lo dijo ayer en la Embajada donde le saludé.

Le he dirigido un escrito mostrándole nuestro sentimiento por su marcha y deseándole toda clase de tal y cual. Lo hago en nombre del G. a Euzkadi, de Ud. Lizaso y yo. No lo hecho por la republica. Cree Ud. que desde ahí debiera Ud. dirigirle dos letras? Se a Venezuela para luego descansar en Europa.

Diga Vd. a Pollo Martí que, en lugar de Secretario, será Asst. Cultural de la Legación de España, con pasaporte diplomático.

135

Para el 6 se preparó en Bruselas algo serio. Todavía no puedo decir nada. Va a "surge" espontáneamente. Sin embargo, la responsabilidad del Consejo de Estado al Gobierno. Antes de Bruselas, también me ha dicho Llopis que trabaja. Ya veremos el resultado. Cataluña me interesa.

Sr. D. Angel de Gondra

Londres

Me ha leído una información de Nueva York. Documento interno. Ante las políticas americanas se está firmando y de contario más datos que la inglesa. Yo conozco ya las técnicas del informe por las referencias cotidianas extensas.

Amigo Gondra:

Le incluyo dos informes que pueden servir de alguna manera al deseo expresado en sus notas y el la carta de Lizaso. Iré completándolos. El titulado "Los combustibles líquidos en España" se ha hecho para que sirva de interrogante a las personas a quienes se piden nuevos antecedentes.

He estado largo rato con Llopis. Le he entregado copias de las notas correspondientes a Davies y Mrs. Manning. También le he dado copia extrayendo algunas frases de la de Lizaso referente a Noel Baker. Ha quedado en interesarse de todos los servicios de que dispone el Gobierno el que se faciliten las informaciones.

Diga Vd. a Pello Mari que, en lugar de Secretario, será Attaché Culturel de la Legación de Bulgaria, con pasaporte diplomático.

Para el 6 se prepara en Euzkadi algo serio. Todavía no pueden darse detalles, ni conviene que se anuncie. Va a "surgir espontáneamente", sin aparente responsabilidad del Consejo Delegado ni del Gobierno. Fuera de Euzkadi, también me ha dicho Llopis que trabaja. Ya veremos el resultado. Cataluña medianamente.

Me ha leído una información de Nueva York. Documento interesante. La política americana es más firme y de contenido más categórico que la inglesa. Yo conocía ya los términos del informe por Irala. Ambas referencias coinciden exactamente.

He vuelto a tener una carta del 23 de junio de los Sres. Ince & Cop. Haga Vd. favor de llamarles y decirles que no tengo más que añadir a mi carta del 21 de mayo, por la cual contesté a la suya del 16 del mismo mes. Y no quiero figurar entre las gentes cuyos devengos aparezcan en la tasación de costas del pleito, por los motivos que Vd. ya les dió y que puede repetirles. Para mejor contestar les le incluyo la carta recibida. Ya me devolverá Vd. ahí cuando vaya, porque no quiero en manera alguna que se pierda.

Abrazos



EUZKADI ORDEZKARITZA

136
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

Conveniria me enviara
copia del estudio politico de
Gonzalez Lepia respecto Acuerdo
Monetario. 26.6.47
Ampl. Spain With compliments.

J. J. J. J.

Paris, 27 de junio de 1947

Sr. D. Angel de Gondra
Londres

137

Amigo Gondra:

Recibo la suya del 25, acompañada de la dirigida al Presidente, que ha seguido su destino. El Presidente y Lasarte están en Donibane. Vuelvo a quedarme solo. Las notas han llevado el curso habitual. Son muy interesantes.

Recibo también la de José Ignacio del mismo día 25. La traslado a mas señores. Mañana veré a Llopis y hablaré de ella y de las notas remitidas por Vd., excepto la de Pitt, de la cual no obstante doy traslado a los Sres. acostumbrados.

La persecución en Euzkadi contra los elementos dirigentes se acentúa. El canónigo Sr. Alcoz, llamado por el Obispo de Pamplona que le aseguró todas las garantías de permanencia sin riesgo, ha ingresado en Ondarreta. Carlos Lanfus, el Falangista donostiarra, ha ingresado también en la cárcel por haber dado protección encubriendo a resistentes vascos.

Comunica Jabier que se preparan planes de acción masiva para el 6 de julio. Van a darle forma de movimiento espontáneo, para evitar o dificultar represalias. No aparecerá pues dirigiendo lo que resulte el Gobierno ni el Consejo Delegado. Interesa la presencia de redactores y corresponsales extranjeros para que sean testigos imparciales de lo que vean. En este sentido debeis enderezar vuestras actividades estos días.

Baraibar me ha explicado con detalle sus entrevistas, notas y proyecto de carta. Previamente lo había hecho con Aguirre y Llopis. No hay nada que esperar de este asunto. Baraibar tiene la odea del poco valer político de los dos caballeros de Oxford, el uno por saltimbanqui, el otro por buena persona pero engreído y misterioso suponiendo que el mundo gira a su lado. Los informados de aquí piensan de manera parecida.

Hagan Vds. por Miren lo que esta necesite y facilitenle los fondos que sean precisos. Yo ya le he dicho que pida lo que necesite, pero la conozco lo bastante bien para dudar de que lo haga así.

Yo iré probablemente el 12 para volver el 21. Abrazos



EUZKADI ORDEZKARITZA

138

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

25 de Junio de 1947

TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

No se si el Lendakari sigue en Paris. Le envio, pues, una carta para él con notas anexas.

Se que Lizaso le ha dirigido hoy una carta. No se si esta por aqui o ha slido ya en sobre aparte.

Un abrazo.



EUZKADI ORDEZKARITZA

10.6.47.

139
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Gamarra,

Recibo tu carta del 2. Creo que el paquete de nuevas copias de nuestra Memoria de actividades en nombre del G. de la R. os habrá llegado ya o está en camino.

Ten en cuenta en el reparto que desde aquí no hemos enviado ni un solo ejemplar directamente a nadie. Ni siquiera el que sugieres de enviar a Nicolau D'Olwer a Mexico, prefiero que lo envíe Irujo directamente. Por las razones que puedes suponerte esta distribución tiene su importancia y corresponde a Irujo el hacerla, pues que lo actuado aquí ha sido en su nombre.

Un abrazo.

A todos los ministros (menos al Pte)
~~A todos los miembros~~ diputados de
la Com. Permanente y de
Gov. Interior de las Cortes que
se encuentren en París. (A F. Alegre)

~~A~~ ~~Alcalá~~, ~~Zayas~~, ~~Juvenal~~ y ~~Carró~~

~~A~~ ~~Mane~~ ~~Combatiente~~

~~A~~ ~~El~~ ~~Socialista~~ ~~de~~ ~~Según~~

~~A~~ ~~Castelló~~

~~A~~ ~~D. Diego M. Davis~~

~~A~~ ~~D. Augusto Garcia~~

~~A~~ ~~Ignacio~~ ~~Rep.~~

~~A~~ ~~Miñón~~ ~~Rep.~~

Se no hay barbautes, pedidos a Comités

~~Andrés~~

Textos

Bolster

Pte. Unión Republicana

" " Excmo. Combatiente



EUZKADI ORDEZKARITZA

142
BASQUE DELEGATION,

7/8, HOBART PLACE,

EATON SQUARE,

LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

2 de Junio de 1947

Amigo Irujo,

El Sr. Alvarez, portador de esta carta, es hermano de nuestro comun amigo Don Isauro. El Sr. Hernandez que le acompaña es tambien un buen amigo mio, de origen bermeano.

Quieren hacer ahí una gestión especial y les he dicho que ayudan a nuestros medios. Ellos le explicarán sus deseos. Quisiera les atiendan como buenos amigos que son en todos los sentidos.

Un abrazo.



EUZKADI ORDEZKARITZA

143
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

8 de Junio de 1947

Amigo Irujo,

Domingo de lluvia aprovecho para tratar de ponerme al día. No sé si lo conseguiré.

Le envío la cuenta de gastos hechos por el G. de la R. para que se la pase Ud. al Ministro de Hacienda.

Tambien le adjunta una carta para Agustin, con la liquidacion de Mayo. Me ha parecido mejor enviarlo a nombre de Ud. que a nombre de Agustin, que se empeña en que se lo envíe enseguida y no tengo un propio para hacersela llegar, como era costumbre hasta ahora. Recurriendo al correo, me parece mejor de este modo.

Un abrazo. *Alfonso*

P.S. Ya he hecho la gestión del visado de Pello Mari. La estancia aquí será la que él haya indicado en su solicitud. Si quiere fijar fecha de venida, que me avise y volveré a hacer la gestión, pidiendo que ha de ser antes del día que fije Pello.

Basque Delegation
7/8 Hobart Place

144

GASTOS REALIZADOS POR CUENTA DEL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DURANTE EL MES DE MAYO

=====

Franqueo correspondencia refugiados de Francia	L 9. 4. 0.
Factura impresor Rpink and C°. . . .	<u>9. 0.11.</u>
	18. 4.11
	=====

31 de mayo de 1947

A. de Gondra



EUZKADI ORDEZKARITZA

145

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

6 de Junio de 1947

Amigo Irujo,

Le envío copias de dos cartas que he dirigido al Lendakari. Adjunto también originales pues no sé si el Presidente estará en el sur y no conviene que algunas de las informaciones se retrasen.

Me llama Potter para decirme que es urgente presenten Ud.s la cuenta de gastos a los abogados de Pysbe para presentarlo a la corte. Le he adelantado mi parecer, pero le he dicho que se lo confirmaré después de consultar con Ud.: Como quiera que esas notas de gastos sean presentadas a la corte y los del otro lado se enteraran de que aparece Ud. con una cuenta, podrían abusar del nombre de Ud. acusándole de que por dinero ha hecho Ud. de testigo en el pleito, cuando ha actuado precisamente por defender al G. de Euzkadi y al de la República. Ud. me dirá si está conforme con mi parecer de no presentar cuenta alguna. Lo de Eguia es distinto. Este puede muy bien presentar gastos de traslados, etc. etc. pues no representa personalidad política. Ya me lo dirá Ud.

Aquí hay mucho que hacer. Ya llegaré a todo y bien. Cuando viene Ud.?

Un abrazo.

P.S.
Bermeo solo era
de la Dirección Jral.
de M. Mercante en Madrid.

Está en Cuba. Nardiz se confía con él.
Podría ser posible datos sobre los de Lbarra. Por medio del Delegado
en la Habana

Dans (Ortega)

X Vass Matr° Perfect° (Garcia)

Periodista (Matr°)

X Vass - Ganepin

X Blipit - Lopez
 - Perez
 - J. Solano

X Gama - Kapina

X Delpin - F. Rafael - Cam
 - V. V. V.

Capitulacion
libre

9 testament Ogando

2 " Blavo

9 Top. Sudez

2 Tras. B. V. V.

1 Tras. etc. J. P. C.

12 Tras. de V. V. V.

Tras. (Tras. V. V. V.)

Termesolito

146

L p a : No permito incluir adjunta nota de la
reclamacion formulada por la Casa Rava contra el
Boyd. ~~Por~~ lectura ~~esta~~ hace innecesario cualquier otro
comentario. agradeceré a Ud. me diga lo que recuerda
del tema. Hay que evitar ^{ya todo lo que} que Franco se lleve ese monton
de oro.

Mis cordios saludos

Cuba Bellegardo. Haga favor de entregar

TEL. 24

CAPBRETON
(LANDES)

MANUEL IRUJO
VILLA "LES FUSAINS"

148

Paris, 6 de junio de 1947

Sr. D. Angel de Gondra
Londres

Amigo Gondra:

Te adjunto la documentación que pedías para entregar a ese diputado amigo tuyo. Supongo que será suficiente con esto, que complementa los materiales que teneis ahí, como la Ley de represalias políticas etc.

Un abrazo



EUZKADI ORDEZKARITZA

149
BASQUE DELEGATION,

7/8, HOBART PLACE,

EATON SQUARE,

LONDON, S.W.1.

2. 6. 1947

TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Tengo sus varias cartas del 25 y 31 de Mayo.

A todos los asuntos se les dará atención debida.

He hablado con Erico Bilbao. Ha quedado en hacer la investigación de decretos en el archivo evacuado del British Museum. Le he dicho que encargue fotocopias de los decretos con cargo a nosotros. Seguiré sobre ello. Ha estado Aznar esta mañana, pero no tenía su carta. Hablaré con él en cuanto vuelva mañana o pasado.

Creo que no debo ser yo quien haga el envío a nadie, de la memoria de actividades de la Delegación por el G. de la R. Volveré a enviar un nuevo paquete a Ud. para que haga los envíos. Me parece esto más conveniente. Cree Ud. que se debe prodigar como dice Ud. el reparto de dicha memoria? Conforme que es nuestra mejor propaganda en los medios españoles, pero no vamos nosotros mismos decir lo buenos chicos que somos. Seguiré el paquete con nuevos ejemplares.

He recibido la carta y listas de Pello Mari. Como ya ha llegado se hará ese envío. pero hubiera sido mas conveniente que ahí mismo prepararan los sobres, para evitarnos aqui ese trabajo. Recuerde Ud. que aqui estoy yo para bodas y para tierras, pero... la oficina no llega para esa labor material. Hoy se ha pasado hoy el día entero ocupado unicamente de la correspondencia para el interior, abriendo y cerrando sobres despues de ller las cartas. Por eso, conviene que en cositas como las listas de curas navarros, debieran venir las cosas preparadas para retransmisión.

De lo de Margate prepararé copia para el Lendakari y le enviaré copia a Ud. Pero hay algo de Margate que quiero me ayude Ud. Se trata del Sr. Hector Hughes, K.C. M.P. (Kings Council, y Diputado). No se sabe donde puede encontrar unos gentes que pueden resultar interesantes. Coincidí con él en un florador de madera bañandonos en una piscina despues del debate de politica exterior el jueves pasado en Margate. Muy interesado por nuestras cosas, singularmente por el aspecto de leyes penales - penal law - Tiene su despacho en el Temple, muy conocido y hombres de prestigios. Me dijo que en los medios del Temple y entre los leguleyos de la minoria laborista en el parlamento oyó hablar días pasados de una posible reunión internacional de jurisconsultos? criminologos? - Ud. me entiende - y que se habba de una representación española que acudiría entre otras representaciones nacionales. No creo que la cosa tenga realización. Pero bu no sería estar alerta. Yo seguiré con él la cosa para salir al paso y evitar una monstruosidad como la que puede suponer que en una reunion de leguleyos internacionales hablen los de

Franco de reformas de delincuentes, educación penal, etc. Quiere hacer lo que pueda por nuestra causa. Le sugerí lo siguiente: Proporcionarle los textos de la Ley de Responsabilidades Políticas, la Ley de Defensa del Estado y la que ahora se ha decretado al ser abolida la de Defensa del Estado. Yo creo podría hacerme de copias de esas leyes aquí, pero para ganar tiempo y hacerlo mejor, prefiero me las envíen Uds. de ahí.

Ahora bien, los textos de las leyes por sí nada dicen. Lo interesante es un estudio de la aplicación que hoy y ayer hace Franco de sus leyes penales, para mostrar el contraste entre la letra y la realidad. Este estudio es lo interesante Mas si cabe que los textos. Y naturalmente acudo a Ud para ello. De la de Responsabilidades políticas hizo Ud. aquí un trabajo, y creo que habrá copias d' aquello. Ya se lo diré. Pero sin esperar a ello, querría Ud. hacer o encargarse este trabajo? Tengan en cuenta que Mr. Hughes - K.C. repito - y diputado laborista, llevaría esos trabajos a los medios del Temple y a los de la Camara.

La idea le pareció excelente. Me invitó a la recepción de Bevin (miau!) en la noche de su discurso. Me hizo varias presentaciones de diputados y delegados, muy interesantes.

Hoy lunes me ha llamado por telefono diciendo que nos veamos cuanto antes, llevando yo esos materiales que los quiere estudiar con detenimiento, para poner en evidencia a la administración judicial de Franco. He quedado en que la semana que viene posiblemente tendría algunos materiales. Cree Ud. posible avanzarle algo?

Lizaso está aplicando en la Delegación la politica del "scorched earth" (la tierra calcinada) de los rusos. Se está llevando hasta las paredes de la oficina en cuanto a documentación. Comprendo que aquello que es correspondencia personal directa con el Lenda, pertenece al jefe de misión que la ha escrito. Pero aunesto, siempre que en el archivo general de la Dele haya constancia de los asuntos tratados en aquella correspondencia. Se lo dije así a Lizaso, pero hecho un Astigarraga se cerró a la banda. De todos modos, comprendo cualquier reacción que tenga el de Astigarraga, porque las bofetadas que le han dado ultimamente debieran haberse evitado.

No se si dejo algo en las teclas. La proxima seguiré.

Un abrazo.

Llama la Delegación de Londres a las cinco de la tarde de hoy
3 de junio de 1947.

El diputado Héctor Hughes, conocido abogado penalista quiere disponer en el plazo más corto posible de un comentario a la Ley de Seguridad del Estado, y otro a la ley aprobada últimamente por la que se convierten en comunes todos los delitos, así llamados por castigar los actos producidos contra el régimen.

Se pretende disponer en muy pocas cuartillas de un comentario que permita dar a conocer el contenido y alcance de la ley para utilizar ese informe en manifestaciones contra el régimen franquista

Hector.

Paris, 2 de junio de 1947

Sr. D. Angel de Condra
Londres

152

Amigo Condra:

Ten la bondad de enviar en cuanto te sea posible tres docenas de ejemplares de la Memoria, para que podamos enviarlos a los miembros de la Diputación Permanente de las Cortes. Conviene que envíes directamente una Memoria a D. Luis Nicolau d'Olwer, Embajador de España en Méjico, calle de Londres, Mexico D.F.

Un abrazo

Paris, 31 de Mayo de 1947

Sr. Don Angel de Gendra
Londres

153

Amigo Gondras

Le incluyo copia del español de la reclamación formulada por Ibarra contra el Lloyd.

He escrito a Santiago Aznar Consejero que fué de la Marina Mercantedel Gobierno de Euzkadi, y que a buen seguro recordará muchos de los antecedentes que se mencionan y podría rectificar lo que sea equivocado y añadir nuevos detalles. Ya sabe Vd. que escribí también a Pedro Bilbao. Recibi la carta que Vd. me envió sobre este tema y estoy estudiando todas las cuestiones y sugerencias que me hacía. Una de ellas la de Inda.

Conviene que Aznar concrete todo lo posible el nacimiento, desarrollo y actividades de Alianza Maritima; los nombres y cargos de sus directivos; el régimen estatutario al que venían sometidas las actividades de la Asociación y la participación de la misma en los actos que se le atribuyen.

De Alianza Maritima era Pantaleón León que después pasó a ocupar el puesto de Director de Navegación del Gobierno Vasco, al servicio de Santiago Aznar. El Presidente debía de ser Muñoz, que debe de vivir en Burdeos. Uno de los miembros era Urrutia, que supongo seguirá ahí. Me dicen que el Secretario era Gorostiza que pasó de ese cargo al de Dtor. Gral. de Trabajo o algo parecido. También me dicen que eran miembros de la misma Abasolo y Sáenz el de Plencia, que estaba trabajando en la Mid Atlantic.

Recuerdo que los vascos que fueron a Rusia, se quedaron allí. Con ese motivo se tramitaban reclamaciones abundantes. Estas reclamaciones las seguía la Mid Atlantic en nombre del Gobierno de la República.. Los rusos enviaban cada mes una cuenta de gastos mayor que la anterior. He visto algunas de esas reclamaciones en manos de Marino Gamboa. Supongo que hablarle a Marino de esto será tanto como hablarle al mar, porque Marino no conservará documentación alguna. Pero el que debe conservarla es Berdbridge, y los documentos que constan en esas reclamaciones o cuentas servirían para demostrar que no eran los rojos, sino el Gobierno de la República quien utilizaba y mandaba los barcos. Vea Vd. a Berdbridge y procure sacar estos datos y documentos.

Puesto en la brecha es necesario que sigamos con interés este asunto y que termine bien. Ya llegará día en que podamos cotizarlo. Y si hoy le quitamos a Franco los cientos de miles de libras que quiere llevarse, ya eso por sí sólo significa compensación suficiente a nuestro esfuerzo.

Un abrazo,

Paris, 31 de Mayo de 1947

Sr. Don Angel de Gendra
Londres

154

Amigo Angel:

El Gobierno de la República ha suscrito 100.000 pts. para los huelguistas de Bilbao. El Parlamento de la República ha destinado otras 100.000. El Presidente de la República no sé si ha entregado 15 o 20.000. Cantidades parecidas a ésta han suscrito los Diputados que forman parte de la Comisión Permanente y de la Junta interior del Parlamento. Falta el nombre de la Generalidad. Estos catalanes son como son. No sé si en esa será fácil echarles una larga sin que se molesten. Pero entiendo que ahí le va a ser a Vd. muy fácil contarle en secreto a Trueta, a Voltó y al hijo de Pi Sunyer el mal efecto que produce el que la Generalidad no se suscriba. Lo de menos es la cantidad que puedan dar. Pero Galeuzca queda muy desfondada si además de no conseguir que los obreros catalanes hagan lo mismo que los obreros vascos, ni siquiera se da por parte alguna el nombre de la Generalidad, para crear la sensación de tipo solidario que dan todas las instituciones de la República.

El folleto en ciclostil de la gestión de la Delegación, ha quedado muy bien. Enviéno a todas las Delegaciones vascas de la tierra. Deben también remitirlo a Don José Giral, a Alvarez del Vayo a Don F. de los Rios y a mis hermanos Andres y J. Ignacio. Supongo que lo habrá hecho Vd. llegar ahí a los elementos republicanos y afectos a España combatiente que seaydesafectos al Gobierno Llopis. Estos han de ver en el folleto y en su fecha un recuerdo amigo. Es posible que aquí no nos baste con los folletos que nos han mandado Vds. Si tienen Vds. mas a su disposición, vendrian bien un par de docenas. De todas maneras si con ellos o sin ellos no bastan, ya le pedirán a Vd. el número necesario directamente.

Un abrazo,

Paris, 29 de Mayo de 1947

165

Amigo Gondras

Mi hermano Andrés se me queja amargamente de no recibir fondos de ninguna de sus Sucursales, lo cual dificulta extraordinariamente el desenvolvimiento de Ekin. Ruego a Vd. tenga la bondad de dedicar el tiempo que sea preciso a hacer las cuentas de Ekin, enviando éstas con los fondos que haya recaudado.

Hello Mari enviará a Vd. una lista de sacerdotes navarros a los cuales hay que remitir algunas hojas de propaganda bajo sobre cerrado desde ahí. Agradeceré pongan cariño en esta obra. Navarra está mal, peor aún que Ekin.

Todas sus cartas e informes que yo recibo son utilizadas de manera adecuada. No responde de las que no lleguen a mis manos de manera directa.

Espero la información del Congreso laborista.

Aquí tenemos al amo tragándose literatura.

Un abrazo,



EUZKADI ORDEZKARITZA

Note

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

157

Bundes 22 de Mayo de 1947

Amigo Irujo,

~~Queremos que esta carta sirva de continuación a la información enviada el día pasado en una nota titulada "Note sobre los diputados británicos y la huelga en Euzkadi".~~

Cenamos el martes con Noel-Baker en la cámara. Le expusimos nuestra preocupación por la falta de actividad de los diputados británicos amigos del Grupo-Parlamentario. Añadimos que era nuestro pensar que los amigos del interior se sentirían extrañados de no oír o saber de actividad alguna personal del propio Francis Noel-Baker.

Se dió cuenta perfecta de lo que queríamos significar. En su vista propuso las siguientes gestiones:

1. Un telegrama al *Lendakari* firmado por varios diputados felicitando al Gobierno y al Consejo Delegado por la actitud ~~valiente~~ del pueblo vasco en la huelga de Euzkadi.
2. Una carta firmada por Noel-Baker al "Daily Telegraph" contestando a la carta del diputado Follick que abogaba por la simpatía del Gobierno británico para la restauración de Don Juan. En esta carta había Noel-Baker de exponer los acontecimientos últimos del País Vasco.
3. Carta a los Trade Union Council firmada por varios diputados pidiendoles que adopten una actitud de solidaridad y ayuda moral y material para los huelguistas *(vater)* de Euzkadi.
4. Unapregunta en la Cámara de diputados sobre la persecución en Euzkadi despues de la huelga.
5. Un artículo en el "Reynold News" para el domingo proximo llevando tambien a las planas dicho periodico dominiguero, la situación en Euzkadi.
6. Una charla por la Radio de Paris.

Para evitar que puedan ~~Como quiera que al recibo del telegrama, en Paris pudieran interpretar erroneamente la actitud de los diputados amigos, hemos de decir que la idea de enviar el telegrama surgió como resultado de nuestra conversación y no por iniciativa propia de los diputados.~~

fi ~~Veremos si el "Daily Telegraph" publica la carta, pero aun cuando no la publique no es culpa de Noel Baker, que ha hecho lo que ha podido.~~

La carta al T.U.C. ha salido ya.

La pregunta en la Cámara, debido a las formalidades de reglamentación, se ha convertido en unapregunta escrita que tendrá tambien respuesta escrita.

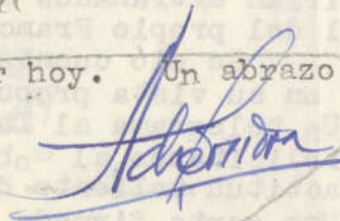
El "Reynold News" no tenia espacio para el proximo Domingo debido al proximo congreso laborista, pero el editor de politica extranjera iba a incluir algo en su columna.

La charla por Radio Paris ha quedado suspendida, por iniciativa de Paris, según conversación telefónica tenida ahora mismo con la Delegación de esa capital. Vamos a indicar a Noel-Baker que prepare el disco o la charla para Radio Euzkadi.

En mano El informe para el Congreso Laborista ha llegado ya. Yo estare' allí desde primera hora del lunes, en Margate, para presentar ese informe y verme con Noel-Baker y otros amigos.

Hemos recibido aviso particular de Madrid, diciendonos que en Alcala de Henares esta' preso condenado a muerte, con sentencia aprobada para ejecución Patxi Alberdi, el hermano de Miguel (G.B.). Sabiamos que estaba en Madrid, donde llegó procedente de Mexico por ordenes del P.C. A pesar del caracter de sus andanzas y detención hemos hecho una gestión con el F.O. por medio de Noel-Baker."

Nadamas por hoy. Un abrazo



P.S.

Mañana Salan 50 copias para M. de la memoria de gestión de la Dele. de Euzkadi por el P. de la Rep. Sufragio me seran suficientes por ahora. Hay mas. hd. vera a quien dar copias. Ouidado me no nos asesinen los de "Solo Jol hasta!"





EUZKADI ORDEZKARITZA

19 de Mayo de 1947

158
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

En ausencia del Lendakari le enviamos esta carta con la adjunta nota relacionada con la actitud de los diputados británicos amigos ante los acontecimientos recientes en Euzkadi.

La nota resulta negativa en extremo, pero esa es la triste realidad. Veremos lo que resulta de la proyectada intervención de Paco para el próximo miércoles. Que desagradable resulta el informar así!

Quiero, por otra parte, hacerle llegar unos puntos de información, sueltos, de menor monta pero que pueden ser añadidos a los enviados con anterioridad. Son de origen Volto'y respecto al primero le ruego la mayor reserva:

1. Se ha tratado por parte de elementos al servicio de Don Juan, de buscar a la Duquesa de Atholl para ponerle en relación con la reina Victoria Eugenia. Es posible que las gestiones a este fin, continuen aun.
2. Araquistain ha enviado a Prieto un informe sobre la visita a Londres, del Sr. Llopis. Quizá sea posible nos hagamos de copia de dicho informe. No es seguro. Los socialistas de Londres no quieren a Araquistain como representante de la Republica en Inglaterra.

Se lo debieron decir así a Llopis, añadiendo los nombres de Serra Moret y Buylla, en este orden, como convenientes para dicha representación.

3. Jose Maria Aguirre, ha hecho tambien un informe del viaje a Londres, de Llopis y suyo propio. Ha enviado dicho informe a Prieto. Parece que Aguirre trata de estar a bien con Prieto.

4. El Comite Organizador o Ponencia encargada al efecto, del Congreso Laborista, ha pedido a varias delegaciones que retiren las enmiendas o resoluciones que habian presentado con relación al problema español. Los delegados que las habian presentado, las han retirado. No se sabe si se trata de resoluciones importantes o se trata unicamente de resoluciones que quedan ya recogidas en otras de diversas delegaciones que habran sido aceptadas para discusión en el Congreso.

Y nada más por hoy. Un abrazo.



159

NOTA RELACIONADA CON LOS DIPUTADOS BRITANICOS AMIGOS Y LA
HUELGA DE EUZKADI. 19.5.47.

En nota y cartas anteriores se ha dado cuenta de las distintas gestiones realizadas con relación a la huelga de Euzkadi.

El viernes día 9 recibimos en Londres, dictadas al telefono desde Paris, las notas informativas al efecto. Al mediodía se hizo la distribución de la información traducida al ingles y en forma multicopiada, a la prensa y agencias.

A las 3 de la tarde acudimos al Parlamento para entrevistarnos con el Comité del Grupo Parlamentario de Amigos de la Republica. Esperando a ellos en la ante-camara, vimos a Mr. Davies a quien entregamos una nota adicional de información y pedimos consejo sobre la posibilidad de acción dentro de la Cámara. El Sr. Davies nos aconsejó que cualquier diputado amigo presentara la cuestión en la forma más conveniente posible, y que él a su vez informaba de la situación al Ministro de Estado Sr. McNeil y al F.O. Estando hablando con él vino a vernos el diputado Capitan George Jeger, secretario del grupo parlamentario. Confirmando Mr. Davies, delante de Jeger, su parecer sobre posible intervención. Marcho el Sr. Davies y quedamos con Jeger. Nos dijo que el Presidente del Grupo Dr. Morgan estaba fuera de Londres. En la Cámara estaba Mrs. Manning. Acudió al interior a llamar a Mrs. Manning. Volvió con el recado de Mrs. Manning de que sentía no poder dejar la Cámara donde se discutía la ley de reclutamiento del ejército y deseaba intervenir en dicho debate.

Hubimos de limitarnos a hablar con Jeger. Quedó Jeger en informar a todos los diputados amigos, mediante copias de las notas informativas que dejamos en su poder, y que el lunes día 12, reuniría al grupo para discutir la forma de llevar a la Cámara el asunto de la huelga de Euzkadi. Al salir de la Cámara nos presentan a Mr. Driver, del "Reynold News" a quien le hacemos entrega de la nota y nos refiere a dos señores de la dirección de dicho periodico dominguero con el fin de presionar sobre la publicación de la información. Añade que él nada puede hacer dicha semana por haber escrito ya la columna personal suya.

El diputado F. Noel Baker, se encuentra encamado hace ya algunos días con gripe. Hablamos por telefono con él. Le anunciamos el envío en mano de la información. Volvemos a hablar con él por telefono. Ha recibido la información y dice que el lunes estará ya levantado y se dedicará de lleno a este asunto.

Lunes 12 y Martes 13 Mayo.: No tenemos una noticia de los diputados, que habian quedado en reunirse y tomar una decisión.

Miercoles 14. Llamamos a F. Noel-Baker. Nada ha hecho. No se ha visto con sus compañeros. Nos pregunta lo que queremos se haga. Le repetimos que para considerar la acción conveniente habian quedado ellos en reunirse el lunes. Le urgimos la conveniencia de una intervención rapida y eficaz, poniendose de acuerdo los del grupos de diputados amigos.

Jueves 15. Apesar de la oportunidad de un debate sobre politica exterior en la Cámara, nuestros amigos no intervienen. No tenemos noticia de ellos.

Viernes 16. En la sesión de la Cámara, ayer jueves, aprovechando el debate de politica exterior, sin que tuviera suficiente oportunidad para ello, pero sacando ocasión de donde no la habia, muy habilmente el diputado socialista Dr. Follick, hace la presentación del caso de Don Juan ante la Cámara y pide la simpatía de la Cámara y del Gobierno para la solución monarquica. Le interrumpe con preguntas Mrs. Manning, pero ni ella ni ningun diputado amigo aprovecha la ocasión para citar la situación huelguistica de Euzkadi.

Llamamos a Noel-Baker. Nos dice que Dr. Follick está considerando de loco. (quién pudiera tener una cuantos locos como él en el grupo parlamentario para que nos sirvieran tan bien que sirven a Don Juan y la restauración monarquica!); que en el debate, que continuaba por la tarde del viernes, era imposible intervenir con el asunto de Euzkadi; que habia presentado una pregunta al "clerk" encargado de recibirla en la Cámara, pero que habia sido rechazada porque no entrea dentro de asunto de responsabilidad del Gobierno británico; que por lo tanto habia cambiado de tactica y ha presentado una pregunta que se hará el proximo miercoles día 21 del corriente, de si el Gobierno británico tiene o ha pedido información sobre la situación en Euzkadi con motivo y consecuencia de la huelga.

No hemos podido dar con Noel-Baker a pesar de llamarle varias veces. Su secretaria se excusa diciendo que el Sr. Noel-Baker se muestra bastante esquivo, ocupado además de la politica, con asuntos personales, como su proximo enlace matrimonial.

El propio Noel-Baker nos anuncia por su parte que el proximo mes y el resto de Mayo estará muy ocupado porque está escribiendo un libro sobre España, cuyas pruebas nos dejará para que demos nuestro parecer. Se ofrece Noel-Baker a contestar al diputado Follick en uno o varios articulos que pudieran publicarse en nuestros semanarios editados en Francia. Nos pide para ello le facilitemos un guión de lo que a nuestro juicio debe constituir la contestación a Follick.

Lunes día 19. No tenemos noticias del grupo parlamentario a pesar de tratar de ponernos en relación con ellos repetidamente. Damos por fin con Noel-Baker. Está muy ocupado. Trata de retrasar la cita que le pedimos para vernos. Por fin quedamos en vernos con él en la Cámara mañana martes por la noche.

La actitud de los diputados amigos con relación al asunto que nos ocupa, es realmente inexplicable. Singularmente en la ocasión del debate

sobre política exterior del jueves y viernes pasados. Cuando el diputado Follick, tomando la situación y el debate general por los pelos planteó el asunto de España, tuvieron nuestros amigos oportunidad más que propicia para intervenir, sin variar el tema, y exponer a la Cámara los acontecimientos de Euzkadi con relación a la huelga.

Si la imposibilidad de presentar preguntas se explica por razones de reglamentación de la Cámara sobre este procedimiento, la no intervención de nuestros amigos inmediatamente después de la del Dr. Follick, no nos la podemos explicar. Todos los diputados amigos tenían ya conocimiento detallado de los sucesos, en varias notas multiplicadas que les entregamos el día 9 - la información general - y el día 12 la nota del Lendakari sobre la reanudación del trabajo y término de la huelga.

Conviene que del contenido de esta Nota tengan conocimiento:
El Lendakari, Irujo, Lasarte, Rezola y Axpe.



EUZKADI ORDEZKARITZA

160

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,

12 de Mayo de 1947

LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Hace días se recibió una carta del Ministro de Hacienda que adjunto.

Por lo visto Llopis no ha informado al Ministro de Hacienda de la conversación tenida en Londres, en la que se le informó que el contrato de publicidad se había cancelado y que la Delegación de Londres, no hace ya gasto alguno a cuenta de consignación alguno de Servicios de Propaganda y Prensa.

Me dice Lizaso que se la envíe a Ud. para que informe a Llopis y/o al Ministro de Hacienda.

Un abrazo.

163

Paris, 10 de mayo de 1947

Sr. D. Angel de Gondra
Londres

Amigo Gondra:

Supongo que la Delegación le habrá remitido ya la nota adjunta que se refiere a la repatriación de los muchachos residentes en Londres. Por si no la hubiera recibido se la incluyo para que esté Vd. informado de la situación de este problema.

Un abrazo



EUZKADI ORDEZKARITZA

14 Mayo 1947

166
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Le adjunto un ejemplar del Acuerdo Monetario Hispano-Ingles.

La pequeña tirada que hizo el Stationery quedó agotada con el suministro a diputados y departamentos oficiales. Esta copia me la ha facilitado Paco.

Hemos pedido ya al Stationery otras copias, así como el anexo, apendice o cidicilio, que en cuanto conozca se lo haré llegar.

Nada más por hoy. Un abrazo.



EUZKADI ORDEZKARITZA

167

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

8 de Mayo de 1947

Amigo Irujo,

Al igual que en meses anteriores, le envío adjunta nota liquidación de gastos realizados por cuenta del G. de la R. y comprobantes correspondientes, para el *Ministro de Hacienda del P. de la R.*

Un abrazo.

Albareda



EUZKADI ORDEZKARITZA

Nota
Mr. John Willett del
The Economist

2.5.1947

122
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

Me escriben de Londres con fecha 2-5-47
lo siguiente:
Amigo Irujo,

"Acaba de visitarnos Mr. John Willett, del "The Economist" que va a realizar un viaje por España y quería le aconsejaramos sobre las poblaciones que debiera visitar y gentes que pudiera ver.

Hemos quedado en que nuestra gente del interior se presentará a él. Va a Sevilla donde llegará a mediados del corriente y permanecerá hasta fines de mes. En Madrid a fines de Mayo por una semana; despues Barcelona y posiblemente Bilbao.

En Sevilla y Madrid pueden nuestras gentes preguntar por el en el Instituto Britanico. Es amigo de la República y desea hacer una buena información. Creo que nuestra gente puede ayudarle a enterarse de lo que no le digan en los medios oficiales. No sé cuando estará en Barcelona y si visitará Bilbao. Pero en Sevilla y Madrid en las fechas aproximadas que señalo.

(Quiere Ud. avisarlo a tiempo a quien corresponda?)

Un abrazo

A. de Herrera



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,

173

LONDON, S.W.1.

1 de Mayo de 1947

TEL: SLOANE 4359.

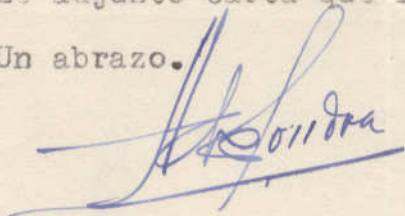
Amigo Irujo,

Tenemos a Hickman en cama. Le espero de vuelta un día de estos. Cuando llegue enviará a Ud. unos paquetes conteniendo las Gacetas de la ONU de las discusiones del caso español en la Asamblea General en Diciembre último, y los acuerdos de Potsdam, Teheran y Yalta.

Creo que en ocasión anterior hicimos llegar a Paris una colección de las primeras, pero de seguro no estará de más este envío. Ud. verá de quedárselas, pasarlas a OPE o al archivo y documentación de la Delegación.

Le adjunto carta que llega hoy para Mirentxu.

Un abrazo.





EUZKADI ORDEZKARITZA

179

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

30 de Abril de 1947

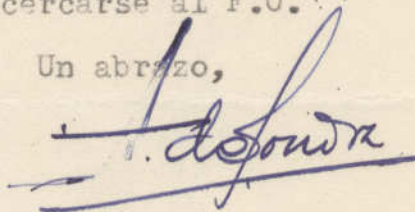
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Tomo nota de lo que dice respecto a la consulta evacuada con relación al posible paso en repatriación de los niños vascos de Inglaterra. Supongo que no será, la contestación, sugerencia hecha por estos a los de ahí. Tendría gracia!

Voy a decir al Comité que sin referencia alguna a la gestión realizada por nosotros, se encarguen ellos nuevamente de acercarse al F.O.

Un abrazo,


J. de Guindos



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,
7/8. HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

30 de Abril de 1947

Amigo Irujo,

Ref. Angel Rivas, de Biaritz. Conocemos el asunto del hijo de este. Es muchacho a quien estando Ud. aqui ayudamos bien, pero las posibilidades de ayuda tienen un limite. Conseguimos que los frailes del Colegio de Xavier le tuvieran educandolo sin pagar. Despues el Instituto Vives le dió beca. Pero al igual que a él han suspendido todas las becas que tenian concedidas, y no vemos solución posible. Lo mismo que este Rivas y tan merecedores de ayuda estan otros estudiantes que si no tienen apoyo han de abandonar los estudios. Es una pena pero asi es. Ayer mismo tuve que verme con el director de la escuela de Ballet de Mlle. de Valois, para el Trecu que dicen que promete y tienen un gran futuro. Le conceden el apredizaje libre, pero sin subvención. Ya sabe Ud. la situación de Marina. La de otros muchachos electricistas. Alguna maestra. Todos se encuentran en la situación de Rivas. No veo que nada puede hacerse.

Un abrazo.

183

Paris, 25 de abril de 1947

Sr. D. Angel de Gondra
Londres

Amigo Gondra:

Le adjunto copia de la carta que acabo de recibir del Sr. Llopis, relacionada con la autorización de tránsito por Francia de los muchachos vascos que desean repatriarse.

Un abrazo

se que se lo han enviado a Vd. y si le han hecho alguna
indificación en el Lloyd's con respecto a la

Un abrazo

Paris, 21 de abril de 1947

184

Sr. D. Angel de Gondra
Londres

Amigo Gondra:

Le envío a Vd. una carta para mi cuñada
Pilar. No la remita Vd., mientras no le diga otra co-
sa.

La imprenta oficial del Gobierno Britá-
nico ha publicado en forma de Libro Blanco bajo el n°
C.M.D. n° 7.090 el texto del Convenio Comercial Anglo
español. Enviémos media docena de ejemplares. Y en ade-
lante siempre que se publiquen Libros Blancos que nos
puedan interesar, le agradeceré a Vd. que me envíe un
ejemplar de cada uno de ellos.

El Convenio Anglo-español quedaba pendien-
te de un codicilo que serviría para ajustar las cifras
a que podrían ascender los créditos españoles, y la
forma de su disposición.

Me interesa conocer al detalle los parti-
culares de este codicilo, en cuanto se publique. Si co-
mo me supongo no se ha publicado todavía, tome Vd. las
medidas necesarias para que no se le escape el día en
que pueda aparecer. Este convenio Anglo-español, no ha
sido publicado totalmente por ningún periódico, y sólo
poseemos extractos y referencias más o menos interesa-
das, que no nos permiten estudiar el asunto en todas
sus manifestaciones.

Recibí un apuntamiento del pleito de Ibañ-
erra contra la Lloyd's. Le agradeceré a Vd. me diga pa-

ra que se lo han enviado a Vd. y si le han hecho alguna
indicación en el Lloyd's con respecto a mi.

Un abrazo

1884

Paris, 21 de abril de 1927

St. D. Angel de Gondra
London

Amigo Gondra:

Le envío a Vd. una carta para mi ciudad
Paris. No la remitiré a Vd., mientras no la diga otra co-
sa.

La imprenta oficial del Gobierno Britá-
nico ha publicado en forma de libro Blanco bajo el n.
C.M.D. n.º 7.080 el texto del Convenio Comercial Anglo
español. Incluye media docena de ejemplares. Y en esta
lante siempre que se publiquen libros blancos que nos
quedan interesantes, le agradeceré a Vd. que me envíe un
ejemplar de cada uno de ellos.

El Convenio Anglo-español queda pendiente
de un artículo que serviría para aclarar las dudas
que podrían ascender los créditos españoles, y la
forma de su disposición.

Me interesa conocer al detalle los parti-
culares de este artículo, en cuanto se publique. Si es
no me expone no se ha publicado todavía, tome Vd. las
medidas necesarias para que no se le escape el día
que queda aparecer. Este convenio Anglo-español, no ha
sido publicado totalmente por ningún periódico, y sólo
posemos extractos y referencias más o menos interesan-
tes, que no nos permiten estudiar el asunto en todas
sus manifestaciones.

Recibo un ejemplar del libro de Lloyd's
contra el Lloyd's. Le agradeceré a Vd. me diga pa-

Paris, 12 de abril de 1947

185

Amigo Gondra:

Hay ha continuado a Donibane José Ignacio. Va más templado. La última nota del Gobierno ha acabado gustándole.

Voy a encargarle a Vd. de una gestión para la que se necesita la discreción y el modo que Vd. sabe poner en ocasiones similares. Pedro Bilbao, es como Vd. sabe el representante en Inglaterra del arma de la marina del Ministerio de la Guerra. El Sr. Just, Ministro de Defensa y Gobernación, me ha leído una carta suya muy bien escrita. Me la ha leído con mucho secreto y como quien descubre una mina. Se trata de un largo informe de varios pliegos en el que describe con detalle y con orden, la política británica en general y singularmente en sus relaciones con España. Según me dice Just, el precioso documento no ha sido leído a nadie más que a mí y con carácter de reservado. Hay que tener copia de esta carta. Para ello debe aprovechar Vd. un día en que Periko Bilbao esté de buen humor, cosa que no es difícil, como Vd. sabe. Puede Vd. decirle que ya le he comunicado a Vd. el conocimiento reservado que tengo de un informe espléndido evacuado por él, en varios pliegos que revela un conocimiento completo del problema inglés, y le acredita como buen informador. Estoy seguro de que acabará ofreciendo a Vd. el que conozca el informe con toda reserva. Ya se arreglará Vd. pues para hacer la gestión, de tal manera que Vd. pueda disponer del original que le deje a Vd. Periko para sacar una copia.

Un abrazo,

República Española
Ministerio de Justicia

Paris, 10 de abril de 1947

Sr. Don Angel de Gondra
Londres

186

Amigo Gondra:

El día 1 de marzo envié al N.B.B. la carta cuya copia incluyo. Tengo carta de mi cuñada Pilar Elizalde, en la que me dice que esa carta no ha llegado a su poder. Le remito a Vd. una copia de la misma, para que si hubiera uno amigo y de confianza que pueda llevarla a la península, se la entregue Vd. Pilar vive en: Navas de Tolosa, 31 I.A.

Un abrazo,

Adj.



EUZKADI ORDEZKARITZA

187
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

27 de Marzo de 1947

Amigo Irujo,

Durante estos ultimos meses estamos recibiendo insistentes peticiones de repatriación de los muchachos y muchachas que fueron reclamados por sus padres, hace ya más de dos años. Son casos que no admiten dudas respecto a la voluntad de los intereses en unirse a sus padres y de estos en recibir a sus hijos.

La expedición que se preparaba de 25 de ellos, fué frustrada por el cierre de la frontera. El Comité - que hace ya años se encuentra impotente para resolver aun los casos más simples - nada consigue. Me he ofrecido a escribir a Uds. con el fin de pedirles realicen en el Quai d'Orsay una gestión inicial sobre la posibilidad de que permitan a estos jóvenes atravesar Francia, con visado de transito, y trasponer la frontera en Irun. Caso de poder obtener estos permisos, enviaríamos relación completa con el fin de presentar la gestión formalmente.

Me ha ocurrido esto por haber oido que una vez al mes hacen un "clearing" de frontera permitiendo paso de los respectivos nacionales. Si los chicos supieran que les es posible hacer el viaje, creo que el numero citado sería mayor.

Un abrazo.

[Handwritten signature]



EUZKADI ORDEZKARITZA

192

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

14 de Marzo de 1947

Sr. Don Manuel @ Irujo
11, Avenue Marceau,
PARIS. 16e.

Amigo Irujo,

El Sr. Harold Hobson, director de noticias del servicio europeo de la B.B.C., portador de la presente, desea ver a Ud. aprovechando su visita a París.

Es amigo de Mañé y queremos le atiendan Ud. en lo que pueda interesar.

Un abrazo,

1944

Paris, 22 de marzo de 1947

Sr. D. Angel de Gondra
Basque Delegation
Londres

Amigo Gondra:

Haga Vd. el favor de hacer llegar la adjunta carta, que es para la madre de Miguel José Garmendia.

Un abrazo

Paris, 12 de marzo de 1947

Sr. D. Ángel Gandra
Londres

119

Querido Gandra:

He recibido el calendario diplomático. Recibí y devolví ayer la Memoria. Me he quedado sin copia, con el fin de no retener la ni un solo día. Por eso me gustaría mucho que me remitieran Vds., a correo seguido, una copia corregida si la tienen, o sin corregir.

Dije ayer a José Ignacio que en breve tratan de ir a esa, Jesús, Ramón y Juanito. Deben Vds. conservar la noticia en absoluto secreto, porque no sé cuando van a ir. Sé que Jesús lleva la representación del Gobierno y Preside la Comisión. El propio Presidente llamará a José Ignacio para anunciarle la salida y darle instrucciones.

Un abrazo



EUZKADI ORDEZKARITZA

7 de Marzo de 1947

201
BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Ahí va el Calendario Diplomático! Qué lentos son estos británicos. Nos han enviado una carta con excusas por el retraso. Más vale tarde que nunca.

Supongo ya en su poder el borrador de la Memoria que preparé para que lo vea y me lo devuelva con su aprobación o reparos.

Un abrazo.

202



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

6 de Marzo de 1947

Amigo Irujo,

Ahí va un borrador de la Memoria que pedía Ud. de actividades desarrolladas por esta Delegación en nombre del Gobierno de la República.

Se lo envío para que haga Ud. las correcciones que crea convenientes y nos lo devuelva para ponerlo en limpio con un numero de copias. Diganos cuantas cree debemos hacer.

Noatará Ud. algo de inmodestia en la redacción, pero lo he hecho a propósito teniendo en cuenta que pudiera sermanejado el día de mañana por los vascos ante los españoles de cualquier color.

Las criticas de lo republicano en Londres, tiene el mismo objeto.

Un abrazo.



EUKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

21 de Febrero de 1947.

Amigo Irujo,

Hecho el envío de la Gramática Vasca que pide en su carta del 17 corriente.

Conocía la opinión del Comité Intergovernmental de ahí, que desgraciadamente confirma Ud. Había presentado el caso a la oficina de Londres, sin resultado. Volveré a hacerlo pidiendo que trasladen la petición a París con objeto de recabar tenga efectos en Inglaterra.

La carta de Emilio Cabrer ~~procede de Francia~~. Con ella envié una pequeña nota que el interesado dirigía a Beitia. Ud. se la entregó a Beitia, me lo ha dicho éste por teléfono hoy. En ella daba su dirección en Francia. Por esa la referí a Ud. Vive en Francia y quiere casarse en Francia. Envió su solicitud al Alcalde Madrid, a Londres, porque es vía Londres que la correspondencia de Francia, sigue a la Península.

¿Quién se encarga ahora de Emigración en el Gobierno de la República? Quisiera saber si la intervención de "Emigración" cerca de las autoridades francesas tiene algún efecto, con el fin de referirles ~~a través de Ud.~~ los problemas de visados y contratos

Beitia

Irujo

de trabajo de españoles en Francia - ex-pioneros y otros españoles residentes en Inglaterra, que tienen su entrada en Francia pendiente de resolución, algunos cerca de un año ya de la fecha de solicitud.

Beitia

Acaba de decirnos Beitia que la nota radiada por la BBC anoche, ref. Reuter, de declaraciones del Presidente de la República es apócrifa y que el propio Presidente va a pedir una rectificación. ¿Lo haría Reuter de motu propio o "en combinación" con Febus a quien el Presidente hizo las declaraciones? Hubo nota parecida en los días de la crisis del Gabinete Giral, dando como cierta la salida de los socialistas de aquel Gobierno; rectificaron los socialistas, y la B.B.C. lo rectificó también; pero a los pocos días resultaba veraz la noticia. Yo quiero recordar a Ud. un dato que conviene tenerlo en cuenta: uno de los jefes de Reuter en Paris, es un tal Zimmer. Cuando Paco salía de excursión en Agosto, me dijo antes de marchar que de su viaje sólo había informado a MacNeil y al Zimmer éste; al primero con el fin de saber su opinion; al segundo con el fin de que en caso de ser descubierto contrarestara la propaganda de las radios de Franco, desde Reuter-Paris. Asu regreso de viaje la primera llamada telefonica que hizo fué también al mismo Zimmer, dandole noticias. Yo creo que el Zimmer pertenece a la especialidad de los chicos de Jose Mari y es el jefe de zona occidental. Si se trata de cocinamientos de aquel caracter, podría muy bien ser éste el inspirador. De todos modos como responsable de aquella agencia habrá sabido de las declaraciones del Presidente. Convendría que Pepe supiera esto. Algo le dije yo en Agosto.

Un abrazo.

Adelina

to no es ciertamente el de dirigirse al Alcalde de Madrid, sino la simple presentación de su carta de identidad. Si fuera preciso una prueba testimonial complementaria, habrá que tener en cuenta el lugar donde vive y allí será difícil encontrar testigos idóneos que lo acompañen.

Un abrazo
Paris, 18 de febrero de 1947

Sr. D. Angel Gondra
Londres

Angel Gondra:

En carta del 13 de los corrientes, referen- te a Emilio Cabrero, me da la sensación de que ha querido lo tomarme Vd. el pelo. En primer lugar ya es humor el de enviarme una carta para ser presentada al Alcalde del distrito del centro de Madrid. Se la devolví a Vd. para que la pueda archivar entre los papeles sucios. Más de Vd. "Como en Madrid no le certificaré nada, me ocurre que quisiera el Gobierno de la República española certifi- carle a efectos de las autoridades francesas". Pero pre- gunto yo ¿dónde pretende casarse Cabrero, en Inglaterra? Pues si es así que necesidad hay de hacer intervenir a las autoridades francesas? Yo recuerdo que a los efectos de las autoridades británicas he sido siempre suficiente una certificación de la Delegación de Londres o el testi- monio de persona conocida, para que se desquedaran los do- cumentos necesarios y la gente pudiera casarse como Dios manda o como manda el Rey. Pero enviar a París una carta dirigida al Alcalde de Madrid para que el Gobierno de la República certifique no sé que a efectos franceses con respecto al proyecto de matrimonio de un ciudadano que va a casarse en Inglaterra, me parece una tomadura de pelo a no ser que se deba a un caso de excelente humor que le han llevado a Vd. las circunstancias.

Si Vd. tiene interés en facilitar documentos con pertinente a Cabrero, tenga la bondad de indicarme donde se casa y cual es su residencia actual. Si Cabrero vive en Francia y le interesa certificación de soltería que pueda servir efecto dentro de Francia, el procedimiento

Paris, 18 de febrero de 1947

Sr. D. Angel Gondra
Londres

Amigo Gondra:

Consultado el Director de la Sección de documentación del Comité de Refugiados, Mr. Monfraix, resulta que la organización operante en Francia solo sufragará los pasajes a refugiados españoles que se encuentren bajo la jurisdicción francesa, sin que en ningún caso puedan ampliar este beneficio a los ciudadanos españoles que residan bajo el régimen de otra autoridad. El Comité Intergubernamental, tiene establecidas, sin embargo, otras oficinas que funcionan independientemente de las de Francia y una de ellas en Londres, Barclays Square, 19 Hill Street, London W.1, bajo la denominación Intergovernmental Committee on Refugees. Los que deseen solicitar el beneficio de pago de pasaje, deberán dirigirse pues a la citada Entidad en Londres, que será la encargada de adoptar la decisión pertinente. Mr. Monfraix ignora, naturalmente, el sistema de funcionamiento del Comité en la Gran Bretaña.

Un abrazo

255

221

Paris, 17 de febrero de 1947

Sr. D. Angel Gondra
Londres

Amigo Gondra:

Agradeceré a Vd. me provea de una grámatica Vasca de las de Isaac López Mendizábal. La que yo tenía la he prestado. No hay ejemplares en el depósito de Ekin en París, y no veo la oportunidad de proporcionarmela de otra procedencia.

Un abrazo

240 - VIII - 3

Paris, 14 de febrero de 1947

223

Sr. Don Angel de Gandra
Londres

Amigo Gandra:

Don Mamel tiene interés en que se envíe,
por correo aéreo via Londres, la carta adjunta dirigida
a la Editorial Aranzadi. Ten la bondad de franquearla
en cuanto te sea posible.

Un abrazo,



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

224

14 de Febrero de 1947

Amigo Irujo,

Recibos sus cartas del 7 y 10 del corriente. Conforme con que Gamarra tuviera esa experiencia en aquellos tiempos, pero posteriormente el Banco de Inglaterra con el de Francia - ambos Ministerios de Hacienda y Control de Moneda Extranjera - parece que llegaron a un acuerdo, por el que las divisas que llegan a los respectivos países pasen por un "clearing" mutuo de compensación. En aquellas se incluyen las que pasan irregularmente y las que, como en el caso de Manuel Fernandez, son declaradas de buena fé. Así nos lo dice el Banco de Inglaterra y por su consejo escribimos al Ministerio de Finance de Paris.

Gamarra

LUIS RUIZ. Miembro de las brigadas internacionales Herido de explosiva en un brazo durante la guerra civil de España. Formó parte de las fuerzas navales francesas en Inglaterra. Desmovilizado, casado en Inglaterra con dos hijos. Sufre de la fractur producida por aquella acción de guerra. Los franceses no pueden considerarle con derecho a pensión de guerra francesa porque la herida fué de la guerra civil española. Es ciudadano francés, hijo de españoles. Está en situación económica apurada. Quiere gestionemos del Gobierno de la República - Mutilados de Guerra - la pensión a que tenga derecho. Nos muestra documentos, cuya copia incluimos. Ha estado trabajando, pero periodicamente se le reproduce el mal que le impide realizar trabajos pesados. Tiene a su madre refugiada en Francia - Doña Ana Buendía de Ruiz, Cité Valette, Mauguio (Heraut) pres de Montpellier. ~~Estaba pensando que quizá si hubiera algun derecho para este muchacho podría pagarsele a su madre, siempre que el interesado nos dé la conformidad una vez sabida la decisión de esa Sección de Mutilados de Guerra de la República.~~

copiar en doct

Un abrazo.

A. Buendía



EUZKADI ORDEZKARITZA

Handwritten signature 95

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

12 de Febrero de 1947

TEL: SLOANE 4359.

225

Amigo Irujo,

Un ciudadano español, Emilio Cabrero nos envia una nota - para Beitia - y una carta para el Alcalde de Madrid, pidiendo un certificado de soltería para poder casarse y dar nombre a su hijo que lo tiene ya en camino.

Como en Madrid no le certificarán nada, me ocurre que quizá el Gobierno de la República ahí podrá ~~quizá~~ certificarle a efectos de las autoridades francesas. Será asunto del Ministerio de Emigración? En la duda se lo encargo a Ud.

Un abrazo,

Handwritten signature

93

Gorman

BASQUE DELEGATION,

7/8, HOBART PLACE,

EATON SQUARE,

LONDON, S.W.1.



EUZKADI ORDEZKARITZA

12 de Febrero de 1947

TEL: SLOANE 4359.

Amigo Irujo,

Me dicen que el Comité Intergubernamental de la ONU, está en Francia pagando pasajes de emigrantes republicanos españoles a America. 226

Aquí estoy despachando muchos visados a Mexico - agotados ya - y a Venezuela - nos los cobceden en 24 horas - singularmente para ex-pioneros.

Hay refugiados civiles que quieren irse a America. Cabría hacer información en se Comité en Paris, para saber de qué modo podríamos obtener iguales beneficios en Londres? Un abrazo.

A. Gorriza

~~17~~ #
The Johnsons

Intergovernmental Committee
on Refugees.

~~19 Hill Street~~

~~London~~

Barclays Square

19 Hill Street

London.

W 1



EUZKADI ORDEZKARITZA

75

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

10 de Febrero de 1947

232

Amigo Irujo,

Le envío carta que me entrega Paco para Joseba. Una más. Sospecho que no sea Joseba quien interesa que le escriba directamente, sino que es Paco quien tiene especial interés en tener trato directo y siente el deber de dar cuenta a Joseba de su actuación aquí. En alguna de nuestras cartas indicábamos la razón que a nuestro juicio movía en parte a Paco en este proceder. En nuestra anterior preguntamos nos dijeran Uds. si es conforme y debemos callar. Ya nos dirán. He preferido preguntárselo a Ud. aunque comprendo que es asunto que corresponde a OPE.

*None no
Unabundancia de euzkerismo de Lloa*

body no dice :-

De buena fuente nos llegan noticias de que la BBC ha aprobado ya las emisiones euzkericas desde Londres. No sé sabe todavía con que frecuencia se darán. Veremos que algun vasco - el Padre Urrutia probablemente - sirva ese proposito que servirá para airear nuestra lengua. Pero nosotros creemos que ninguno de esta casa debe tomar parte directa. Y sobre todo creemos un deber se comunique al interior, cuando las emisiones de euzkera comiencen, que el hecho de haberse puesto en marcha las emisiones euzkericas, nada quiere decir respecto de la posición de los ingleses con relación a nuestro problema. Nos tememos que la anglofilia siempre latente en nuestros compatriotas - aunque a menos presión durante los ultimos tiempos - cegará a éstos en cuanto al juicio que deben merecer la actividad y objetivos británicos frente a nuestro problema y al de la República en general. Da la circunstancia, además, de que pudiendo haberlo hecho con anterioridad, es ahora cuando los ingleses toman tal disposición, ¿para dar quizá la impresión de que la solución que patrocinan, que comienza con la formación del Gabinete Llopis, va a garantizar el "sano regionalismo"? //

Laboa desde Milford nos dice que comuniquemos a Radio Euzkadi, que oye muy bien las emisiones en la parte hablada; la parte musical muy mal, (Será por los discos o la caja de voz del aparato gramofono?).

Ya pasará Ud. estas cosas a quien correspondan.

Un abrazo, Lizaso me recuerda la objeción de Franzero al aspecto politico de la

Lizaso

P.T.O.

Junta Cultural de la Europa Occidental, y la relaciona, con otros nombres ahora, a la libertad "cultural" que nos va a ser servida ahora. Y que se va pareciendo a la formula de 1839 - intervencion numero 3 - de "se confirman los fueros, sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquia". ¿Convendrá pensar en preparar desde ahora un nuevo capitulo a su obra "Inglaterra y los vascos", con la intervencion numero 4, de los ingleses? Cuidado que somos tercicos, nos quieren dar libertades, aunque sean de las de "sin perjuicio... " y nosotros emperrados en ir contra corriente.

1937

Ministry of Food
Montagu House
Whitehall
London S.W. 1

31 January 1947

233

Dear Francis:

You wrote to me on January 8th about the propaganda which is being made out of the export of food to the United Kingdom from Spain and asking whether it would be useful if you put down a Parliamentary Question.

I know that such propaganda is being put out though our information is that it comes from the Spanish Communists rather than from the supporters of the Franco Regime. I would nevertheless welcome your putting down a Parliamentary Question if you could make it one to which I can give a factual reply informing the House of our actual imports of foodstuffs from Spain.

Details of our imports during the calendar year 1946 are as follows/-

<u>Article</u>	<u>From Spain</u>	<u>From Canary Islands</u>
Oranges	90,327 tons	-
Onions	1,255 "	-
Other Fresh Fruits & Vegetables (including Nuts used as fruit)	5,868 "	-
Red wine	32,939 gals	-
White wine	1,646,738 "	-
Tomatoes	-	20,936 tons
Other fresh Fruits & Vegetables including bananas	-	47,054 tons

~~Captain F.C. Noel Baker, M.P.~~

Other items were too insignificant to be recorded separately in the Trade and Navigation Accounts.

We hope to get rather larger quantities of these foodstuffs in 1947 but they would not justify the serious domestic shortages in Spain.

Your sincerely

Captain F.C. Noel Baker, M.P.
House of Commons,

Ministry of Food
Montagu House
Whitehall
London S.W. 1

31 January 1947

Dear Francis:

You wrote to me on January 8th about the propaganda which is being made out of the export of food to the United Kingdom from Spain and asking whether it would be useful if you put down a Parliamentary Question.

I know that such propaganda is being put out though our information is that it comes from the Spanish Communists rather than from the supporters of the Franco Regime. I would nevertheless welcome your putting down a Parliamentary Question if you could make it one to which I can give a factual reply informing the House of our actual imports of foodstuffs from Spain.

Details of our imports during the calendar year 1946 are as follows/-

<u>Article</u>	<u>From Spain</u>	<u>From Canary Islands</u>
Oranges	90,327 tons	-
Onions	1,255 "	-
Other Fresh Fruits & Vegetables (including Nuts used as fruit)	5,868 "	-
Red wine	32,939 gals	-
White wine	1,646,738 "	-
Tomatoes	-	20,956 tons
Other fresh Fruits & Vegetables including bananas	-	47,054 tons

~~Captain F.C. Noel Baker, M.P.~~

Other items were too insignificant to be recorded separately in the Trade and Navigation Accounts.

We hope to get rather larger quantities of these foodstuffs in 1947 but they would not justify the serious domestic shortages in Spain.

Your sincerely

Captain F.C. Noel Baker, M.P.
House of Commons,
S.W. 1

219

VIII- 3

Paris, 10 de febrero de 1947

739

Amigo Condraz:

En relación con el asunto de Manuel Fernández, el sábado pasado le envié la opinión que merece a Alberrro una posible intervención nuestra, para tratar de remediar la situación creada. Gamarra me confirma que durante su actuación, como Comisario de la Marina se plantearon casos análogos para muchos franceses que residían en Inglaterra. La Comisión de Finanzas de Franda, oficialmente representada en Londres, se limitó siempre a pedir que los francos fueran depositados en el Banco de Francia, a nombre de sus poseedores, y nunca quiso defender posición distinta, por estimar que no podía ser resuelta favorablemente.

Un abrazo,

de la opinión que merece a Alberrro una posible intervención nuestra, para tratar de remediar la situación creada. Gamarra me confirma que durante su actuación, como Comisario de la Marina se plantearon casos análogos para muchos franceses que residían en Inglaterra. La Comisión de Finanzas de Franda, oficialmente representada en Londres, se limitó siempre a pedir que los francos fueran depositados en el Banco de Francia, a nombre de sus poseedores, y nunca quiso defender posición distinta, por estimar que no podía ser resuelta favorablemente.

Amigo Condraz:

Un abrazo,

de la opinión que merece a Alberrro una posible intervención nuestra, para tratar de remediar la situación creada. Gamarra me confirma que durante su actuación, como Comisario de la Marina se plantearon casos análogos para muchos franceses que residían en Inglaterra. La Comisión de Finanzas de Franda, oficialmente representada en Londres, se limitó siempre a pedir que los francos fueran depositados en el Banco de Francia, a nombre de sus poseedores, y nunca quiso defender posición distinta, por estimar que no podía ser resuelta favorablemente.

Un abrazo,

215 - VIII - 3

Paris, 7 de febrero de 1947

240

Sr. Don Angel de Gondra
Londres

Amigo Gondra:

En relación con el asunto de Manuel Fernández, Agustin me aconseja no intervenir para nada. Los francos retenidos por la aduana de New Haven, pueden ser depositados a nombre del interesado en el Banco de Francia en Paris, o depositados en la aduana, hasta que Manuel Fernández salga de las islas británicas y contra la entrega del resguardo correspondiente le sean devueltas los billetes entregados. El Office de change, francés solamente nos armará un jaleo por cuenta del interesado que no ha procedido regularmente.

Un abrazo,

57- VIII- 3



Delegación
de la
República Española

Minister of the Spanish Republican
Government

7, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W. 1.
TEL. SLOANE 4359.

4 de Febrero de 1947

243

Amigo Irujo,

Manuel Fernandez es uno de los pioneros españoles que fué desmovilizado en Inglaterra. Tenía en Francia mujer y un hijo. Fué a visitarles; volvió a Inglaterra con el niño que habia sido depositado por la madre en un orfelinato, dándose ella a una vida que haproducido el rompimiento en el matrimonio.

Fernandez vendió en Francia una motocicleta que tenía desde época anterior a la caída de Francia. Sufragó con el producto sus gastos de estancia y volvió a Inglaterra con su niño y 9.000 francos en el bolsillo. Le dijeron que en Dieppe habría de dar cuenta a las autoridades francesas de control de moenda, de que llevaba ese dinero. No vió ningún controlleur y en su vista declaró sus francos en Newhaven a los Ingleses, que se quedaron por de pronto con los francos.

Los reclamó por nuestra mediación el 16 de Enero al Banco de Inglaterra. Contesta éste con carta cuya copia se adjunta. Hemos escrito al Banco de Inglaterra y al Ministerio de Hacienda en Paris, segun cartas cuyas copias tambien se incluyen.

Podría encargarse a alguno ahí que haga la gestión en el Ministerio de Hacienda, dentro de una semana, para dar tiempo a que los ingleses hayan devuelto esos francos a Paris. La solución de cobrar en Francia sus familiares, no le convence a este ciudadano, porque aparte dela situación de su mujer, ha tenido algo tambien con su hermano que reside en esa. De ahí que acepta la sugerencia inglesa de solicitar de los franceses le sean pagados esos francos en su equivalente en libras en Inglaterra, cosa que dice el Banco de Inglaterra, tienen concertada con los franceses.

Saludos. Hoy no ha llamado Ud. ^í Malo. es eso. "No news, bad news".
Un abrazo.

7411

4th February, 1947.

The Bank of England,
Foreign Exchange Control,
E.C.2.

Dear Sirs,

With reference to your letter 316 EC 179/RG.6 of the 27th January to Manuel Fernandez, we are sorry to see that you cannot release the value of the 9,000 francs to him in this country. He is a refugee who served in the Pioneer Corps during the war and has since been living here. He recently went to France to visit his family. While there, he sold a motorcycle he had bought in France in 1925, and he wished to bring back the 9,000 francs to help maintain him here, after providing for his family. He made inquiries and was told that the money could be changed at Dieppe. As he saw no official at Dieppe, he declared the money to the British authorities at Newhaven, under the impression that he had done everything necessary to comply with the regulations.

We are now making an application on his behalf to the French Ministry of Finance, as you indicate, and we should be grateful for anything you may be able to do to obtain sympathetic and early consideration for his application to transfer the currency to this country, as he is in urgent need of the money.

Yours faithfully,

p.p. MANUEL DE IRUJO

A. de Gondra.

BANK OF ENGLAND, LONDON E.C.2.

316 EC 179/RG.6.

27th January, 1947.

Manuel Fernandez Esq.
158 Central Avenue,
Southend on Sea.

205

Dear Sir,

Defence (Finance) Regulations 1939

With reference to your application of the 16th instant for recovery of French Fcs. 9,000 seized by the Immigration Officer, Newnaven, I write to inform you that the Bank of England are not prepared to purchase the notes against sterling or to release them in the United Kingdom.

One reason for the decision is that it would not appear that permission has been obtained from the French Authorities for the export of the notes. In the circumstances the Bank are prepared to remit the value of the notes to France by Mail Transfer in order that application may be made to the French Authorities for the funds to be retransferred to you in the United Kingdom through banking channels. In this connection I shall be glad to learn whether, in the event of the value being remitted to Mr. Lopez, he will be in a position to make the necessary arrangements.

Yours faithfully.

C. BARRETT.

Bank of England,
Foreign Exchange Control.

4th February, 1947.

French Ministry of Finance,
PARIS.

Dear Sirs,

On behalf of Manuel Fernandez of 139 Victoria Avenue, Southend-on-Sea, we beg to apply for permission for the transfer of 9,000 francs to him in this country.

This sum he obtained during a visit to his family in December last, when he sold a motor cycle which he had bought in France while living there in 1925. He wished to bring back the 9,000 francs to help maintain him here after providing for his family. He made inquiries and was told that the money could be changed at Dieppe. As he saw no official at Dieppe, he declared the money to the British authorities at Newhaven, under the impression that he had done everything necessary to comply with the regulations.

The Bank of England now inform him that they are transferring the money to France in order that he may make the application to the French authorities for its release from France and payment to him in this country.

We should be most grateful if you would give sympathetic and early consideration to this case. Mr. Fernandez is a refugee who fought with the Allied Forces during the war, and is now in urgent need of the money.

Yours faithfully,

p.p. MANUEL DE IRUJO

A. de Gondra.



EUZKADI ORDEZKARITZA

VIII - 3
51

250

BASQUE DELEGATION,
7/8. HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

28 de Enero de 1947

Amigo Irujo,

Le envío tres copias de la lista de diputados ingleses del Grupo Parlamentario Pro-España Republicana (?), con el fin de que retenga Ud. una copia y si le parece bien haga llegar otra a la Presidencia del Consejo de Ministros, de quien creo depende la sección de Prensa y Propaganda y otra a la O.P.E.

Ishaka me encarga sacar fotografías del cuadro de Velazquez sobre el que escribí a Ud. hace ya algunos años y nuestra gestión aquí fué sin resultado positivo, por encontrarse al parecer evacuados los cuadros del palacio de Wellington. Voy a ver de obtenerla. Así también fotocopia de su obra de 1899 "Cantabria y la Guerra Cantábrica", y de la Canción de Roldán en Oxford. Quieren editar la Gramática euzkerica de Ishaka en inglés por consejo de Irala y John Bilbao, de New York. Yo quedo en colocar aquí los que pueda. Lo del filólogo Mayer aquí sigue adelante, pero muy lento.

Laboa acaba de regresar con su señora, de Pasajes donde han estado los días que van del año.

Como simlas cosas marcharan "according to plan" la BBC de anoche, despues de comentar la crisis del Gobierno Republicano, anunció los rumores de que Franco va a nombrar Jefe del Gobierno a Esteban Bilbao. Supongo que tendrán también otras noticias, ya preparadas y fechadas, que nos irán largando en los próximos días. Y viva la no-intervención! Qué razón tenía Parlmerston.

Un abrazo.



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION, 29A
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.

TEL: SLOANE 4359.

22 de Enero de 1947

Querido Irujo,

Le envío una carta mía escrita en inglés para que pueda utilizar su texto al visitar el consulado o embajada británica ahí.

Claro que su texto no refleja la verdad en todo detalle, porque el mal café que estamos haciendo con este y parecidos asuntos con el Home Office no es para registrado en aquella carta. Cada vez que nos han escrito o hablado por teléfono de este asunto, han mantenido tesis distinta los del Home Office. Les he dicho que ese documento será propiedad del Home Office cuando éste extienda uno nuevo y no antes; tienden a que se vea Ud. forzado a obtener un Titre d'Identité francés y yo empeñado en lo contrario, porque si lo hace Ud. pierde la residencia inglesa que es lo que en todo momento he mantenido ante estos del Home Office. Por fin me dicen que ellos verían de instruir a Paris, - al tiempo de aprobar la solicitud e visado -, que extiendan a Uds. un documento especial en el que registrar los visados y realizar el viaje. Por eso, pues, insista Ud. en lo mismo y no saque el documento francés.

Sólo el asunto de Aznar (!!!) le gana al de Ud. en tropiezos y dificultades. No le dejan traer a sus hijos, que tienen derecho a venir por dos razones, 1) porque tienen derecho a residir en el país de estancia de sus padres, 2) porque en el Instituto Francés de Londres - gestión hecha por nosotros - les han admitido para estudiar el bachiller - certificados de admisión del Instituto que los tiene el Home Office y no los devuelve ni quieren hacer relación a ellos, sino negarse a dar el visado a los chicos de Aznar.

No sabemos porqué no hemos reventado ya. No le hago más comentarios. Todos los que Ud. se imagina y más.

Creo que quien vaya al Consulado o Embajada en esa ha de presentarse con caras de pocos amigos y hablando no en los tonos en que lo hacen los ingleses, sino bocferando. a ver si con esa patada en la espinilla, se agachan.

Un abrazo.

Adorinda



EUZKADI ORDEZKARITZA

258

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

Sr. Don Manuel de Irujo
11 Avenue Marceau,
Paris, 16.

22nd January, 1947.

Dear Mr. Irujo,

I am writing to you in English in order that you may use what I say when you visit the British Consulate or the British Embassy in Paris.

I have to tell you that I am most concerned about what is happening with your documents.

On the 30th December we wrote to the Home Office sending them your Certificate of Identity and that of your daughter Miren for renewal. In the first days of January, the Home Office telephoned us to say that the renewal could not be registered in the documents as they were too old, and that new forms of application with photographs must be sent. In order to confirm this, I telephoned the Home Office on the 10th January, when I was told that as you were both in Paris, application for a visa to come to this country and for the renewal of the Certificates of Identity had to be made by you in Paris, and that for this purpose the Home Office was that same day posting to me the Certificates so that I could send them to you. As the documents did not arrive, we wrote to them again on the 16th. This morning, we have received a letter from them dated the 20th, as follows: "With reference to your letter of the 30th ultimo, I am to say that it is understood that Señor Irujo and his daughter are at present in France and, in view of the age of the Certificates of Identity and the fact that the holders are abroad, it is not possible to renew the validity of the documents. Your Postal Order for ten shillings is returned herewith."

As this was again a new position taken up by the Home Office and they had not returned the Certificates, I phoned them this morning, and have been told that those documents which have expired are now the property of the Home Office and will not be returned. I insisted in referring to their previous statement that they would send back the Certificates, but the answer was negative. They suggested that you should apply for a visa in Paris, and that when your application for a visa comes for con-

sideration to the Home Office, they might consider the possibility of instructing the Passport Control Officer in Paris to issue you "a special document" in which your visa could be registered. This they said in reply to my statement that you wanted to maintain your residence in this country, as shown by the Police Registration Book and Identity Card, which I enclose.

I believe it would be advisable for all these facts to be referred to the Home Office in London by the Paris Passport Control Officer, at the same time as he deals with your application for a visa.

I am of course aware that it is possible for you to obtain a French Titre d'Identité de Voyage, but you should not do this because thereby you would lose whatever status you had as a resident in England, and become a resident in France.

Moreover, I believe that once you are both here we can apply to the Home Office for return to the original status as resident with unlimited stay. This had already been granted to you, and the Home Office had telephoned to advise us of this and ask for your documents ~~xxxxxxx~~, but unfortunately you had by then already left for Paris, and this endorsement can only be made when you are here.

Nothing more for the moment, kind regards to Miren,



A. de Gondra



EUZKADI ORDEZKARITZA

259

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

26 de Febrero de 1947

Amigo Irujo,

Ahí va copia textual de la aclaración que hizo la B.B.C. sobre las declaraciones "erroneamente" interpretadas del Presidente Martínez Barrio.

Después de unos saludos forzados y unos cantos de sirena para los vascos el jefe de dicho departamento, en contra de su parecer, - que era el de leerlo solamente - me ha dejado sacar copia de dicha nota.

Mauri, por otra parte, nos insiste en que el error parte de Reuter Londres, al "colocar unas comillas" incluyendo la opinión personal del agente de Reuter en Paris, Harold King. Le he pedido a Mauri que venga por aquí a explicarnos eso de las comillas que nosotros no acabamos de entender. No ha aparecido aún. Si viene, enviaremos nota de lo que diga.

No nos va a dejar chiquitos Santo Tomas, no el de la opilla y chorizo, sino el de "ver para creer!".

SU DOCUMENTACIÓN. El Home Office no iba a instruir de antemano a la Embajada en Paris para que otorgaran a Ud. un documento especial, sino que "si la Embajada en Paris les transmitían sus deseos de Ud. de obtener dicho documento, aquí lo favorecerían". De modo que Ud. al pedir visado, tiene que insistir en que le concedan el documento de viajar inglés - certificado de identidad - en contra del que vencido le ha quitado el Home Office, diciendo que era propiedad de S.M. Británica.

Hoy ha salido el sol desde el año 1946! En Londres amanece! Arriba Inglaterra y el Home Office!

Un abrazo.

62 - VIII - 3



EUZKADI ORDEZKARITZA

BASQUE DELEGATION,
7/8, HOBART PLACE,
EATON SQUARE,
LONDON, S.W.1.
TEL: SLOANE 4359.

7 enero 1947

Amigo Loryo: 260
Una nueva carta fue hecha
confidat al Ministerio de Hacienda
francesa con relacion a Manuel
Fernandez y los castos cuyas
cotas se unti a lo el dia pasado
para que sean si pueden influir
en su mejor solucion. En atajo
Adosada